

# **PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DEL ÁREA DE MÚSICA**

**CURSO 2024 – 2025**

I.E.S. “Sierra de Montánchez”  
Montánchez – Cáceres

## ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN.....	4
2. ASPECTOS GENERALES.....	4
3. ELEMENTOS CURRICULARES.....	5
Objetivos didácticos.....	5
Educación Secundaria Obligatoria.....	5
Investigación de la música popular en la tierra de Montánchez (3º ESO y 1º Diversificación).....	7
Competencias específicas.....	7
Música en ESO.....	7
Saberes básicos y distribución a lo largo del curso.....	8
Saberes básicos de 1º y 2º de la ESO:.....	8
Distribución a lo largo del curso en 1º de la ESO:.....	12
Distribución a lo largo del curso en 2º de la ESO:.....	14
Investigación de la música popular de la tierra de Montánchez 3º ESO: (Materia basada en un trabajo monográfico).....	20
Contribución de la materia al logro de las competencias.....	24
Competencia en comunicación lingüística.....	24
Competencia Plurilingüe.....	24
Competencia matemática y competencia en ciencia y tecnología e ingeniería.....	25
Competencia digital.....	26
Competencia personal, social y de aprender a aprender.....	26
Competencias ciudadana.....	27
Competencia emprendedora.....	27
Competencia en conciencia y expresión culturales.....	28
Evaluación.....	28
Características, instrumentos y herramientas de la evaluación inicial.....	29
Criterios, instrumentos y herramientas de evaluación.....	30
Criterios de calificación del aprendizaje del alumnado.....	38
Situaciones de aprendizaje.....	43
4. RECURSOS DIDÁCTICOS Y MATERIALES CURRICULARES.....	47
Plan lector.....	49
5. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.....	50
Medidas de refuerzo y de atención a la diversidad del alumnado, ajustes o adaptaciones curriculares para el alumnado con necesidad específica de apoyo educativo.....	50
Programas de refuerzo y recuperación de los aprendizajes no adquiridos para el alumnado que promocione con evaluación negativa.....	52
Música:.....	52
Modelos de Informes.....	53
Modelos de Informe de Pendientes.....	53
Modelo de Informe Específico Personalizado.....	65
6. INCORPORACIÓN DE LOS CONTENIDOS TRANSVERSALES.....	66
Comprensión lectora.....	67
Expresión oral y escrita.....	67



Comunicación audiovisual.....	67
Competencia digital.....	67
Emprendimiento social y empresarial.....	68
Educación emocional y en valores.....	68
Educación en igualdad de género.....	69
Creatividad.....	69
Educación para la salud.....	69
Educación cívica y constitucional.....	69
Educación en valores: esfuerzo personal, igualdad entre hombres y mujeres, respeto a las diferencias individuales, sociales y culturales, educación para la salud, educación afectivo-sexual, educación ambiental, educación del consumidor y educación vial.....	70
Entrenamiento en habilidades sociales.....	70
7. EVALUACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA – APRENDIZAJE.....	70
Indicadores de logro y procedimientos de evaluación y modificación, en su caso, de la programación didáctica en relación con los procesos de mejora.....	70
Indicadores para facilitar el análisis de las prácticas docentes del profesorado.....	72
8. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES DEL DEPARTAMENTO DE MÚSICA.....	74
ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS.....	74
Conciertos de alumnos y otras actividades escénicas:.....	74
Asistencia a conciertos, recitales, ensayos generales y espectáculos musicales didácticos en directo:.....	75
Visita a la iglesia de San Mateo en Montánchez para ver el órgano:.....	77
Salidas por el entorno de Montánchez y su comarca:.....	77
Exposición-conferencia y muestra de flautas del mundo:.....	77
ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES.....	78
Visita a Plasencia, Guadalupe, Sevilla u otros lugares (Catedral, órgano y archivo musical):.....	78
Visita a algún museo de instrumentos musicales, o que contengan algún instrumentos así como elementos relacionados con la música y su contexto socio-cultural:.....	79
Asistencia a un espectáculo musical (musical, ópera, zarzuela o recital):.....	80



## **INTRODUCCIÓN**

Este curso continuaremos, como segundo año consecutivo, con la nueva materia optativa de centro en el nivel de 3º de la ESO y 1º de Diversificación denominada “Investigación de la música popular en la tierra de Montánchez” y que se trata de un trabajo monográfico.

Los alumnos que comienzan la Educación Secundaria Obligatoria ya han cursado la asignatura de música a lo largo de su escolarización, aunque de una manera insuficiente (por lo general, media clase a la semana).

Se tomará como fundamento previo de experiencia para un aprendizaje significativo los gustos y afinidades que los alumnos traen de su vida cotidiana, tal como especifica la Lomloe, con el fin de modelar esos gustos, profundizar en su comprensión y enriquecerlos.

Se intentará crear actitudes abiertas y respetuosas con el hecho musical, también juicios fundamentados en un conocimiento del mismo y preferencias basadas en el buen gusto musical producto de la experiencia y la cultura.

Además se atenderán los diversos comportamientos de un músico: escuchar obras musicales, interpretarlas o producir sus propias obras. Por ello se trabajarán estas tres habilidades: audición, interpretación y composición. En muchas actividades se pondrán en juego dos e incluso las tres habilidades de forma simultánea, así al escuchar música será posible dar respuestas relacionadas con la interpretación, por ejemplo ejecutando un acompañamiento rítmico, al interpretarla será necesario escuchar aquello que se está ejecutando, y al componer será frecuente probar las ideas interpretándolas y emitir una valoración o un juicio crítico como resultado de la audición.

## **ASPECTOS GENERALES**

El departamento de Música dispone de un solo aula y una sola profesora de música este curso académico. La distribución de horas en el uso del aula específica será completa para todos los grupos que cursen materias propias del departamento.

La profesora y jefa de este departamento es Diana García Rodríguez, que imparte un total de 12 horas de música completando su horario con Atención Educativa. La profesora disponía de horario suficiente para haber podido impartir 4º de la ESO o Análisis Musical I de 1º de bachillerato, pero no se lo han autorizado habiendo alumnos interesados. Nos parece interesante reseñarlo porque es un centro rural en el que se está reduciendo la optatividad al alumnado; y, por tanto, discriminando con respecto a los institutos situados en centros urbanos mayores.

Las materias que imparte el departamento son:

- **Música:** en 1º y 2º de la ESO:
  - 2 grupos de 1º ESO (de 21 y 20 alumnos): 2 horas semanales.
  - 2 grupos de 2º ESO (de 22 y 22 alumnos): 3 horas semanales.
- **Investigación de la música popular de la tierra de Montánchez:** 3º de la ESO y 1º de diversificación:
  - 1 grupo de 18 alumnos: 2 horas semanales.

Las reuniones del departamento son inexistentes dado que es unipersonal.

## **ELEMENTOS CURRICULARES**

### **Objetivos didácticos**

#### **Educación Secundaria Obligatoria**

De conformidad con el artículo 7 del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, la Educación Secundaria Obligatoria contribuirá a desarrollar en el alumnado las capacidades que le permita:

- a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a los demás, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos y la igualdad de trato y de oportunidades entre hombres y mujeres como valores comunes de una

sociedad plural, y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.

- b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo tanto individual como en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas de aprendizaje y como medio de desarrollo personal.
- c) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres.
- d) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.
- e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para adquirir, con sentido crítico, nuevos conocimientos. Desarrollar las competencias tecnológicas básicas y avanzar en una reflexión ética sobre su funcionamiento y utilización.
- f) Concebir el conocimiento científico como un saber integrado que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.
- g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.
- h) Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana textos y mensajes complejos e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.
- i) Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.
- j) Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura e historia propias y las de otros, así como el patrimonio artístico y cultural, en especial el de nuestra comunidad.

- k) Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado y el respeto hacia los seres vivos, especialmente los animales, y el medioambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.
- l) Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.

### **Investigación de la música popular en la tierra de Montánchez (3º ESO y 1º Diversificación)**

- a) Acercar el conocimiento de la música tradicional a los alumnos.
- b) Familiarizarse con estudios de campo y recogida de información.
- c) Apreciar el valor cultural de la expresión musical popular a través del conocimiento de la música más cercana y con ello valorar el papel de la música en la sociedad.
- d) Valorar la transmisión oral como factor de cohesión social e intergeneracional a través de la compartición de leyendas, costumbres, valores, idiosincrasia, consejos e historias de la cultura de un pueblo.
- e) Ser capaces de analizar, catalogar y difundir las piezas musicales recogidas por ellos.
- f) Comprender la estrecha relación entre música, texto, baile, costumbres, celebraciones y su significado.

## **Competencias específicas**

### **Música en ESO**

1. **Analizar**, con actitud crítica y reflexiva, **manifestaciones musicales y escénicas** de diferentes épocas y culturas, a través de diversas fuentes auditivas y visuales, identificando sus principales rasgos estilísticos y estableciendo relaciones con su

contexto sociohistórico para valorar el patrimonio musical y dancístico como fuente de disfrute y enriquecimiento personal, desarrollando el pensamiento propio y la identidad cultural.

2. **Explorar las posibilidades expresivas de diferentes técnicas musicales y dancísticas** a través de actividades de improvisación, incorporándolas al repertorio personal de recursos y desarrollando el criterio de selección de las técnicas más adecuadas a la intención expresiva.
3. **Aplicar habilidades y técnicas** propias de la **práctica musical** (vocal, instrumental o corporal), a través de la ejecución de propuestas musicales y dancísticas, explorando sus posibilidades creativas y expresivas, reconociendo y gestionando sus emociones y mejorando tanto la autoestima como las relaciones interpersonales.
4. **Crear propuestas artístico-musicales**, de forma individual o grupal, mediante la voz, diferentes instrumentos, el cuerpo y el soporte de distintas herramientas tecnológicas, potenciando la creatividad e identificando de forma inclusiva las oportunidades de desarrollo personal, social y profesional.

## **Saberes básicos y distribución a lo largo del curso**

### **Saberes básicos de 1º y 2º de la ESO:**

- **A.1. Percepción**
  - **A.1.2.1.** El silencio, el sonido, el ruido y la escucha activa. Sensibilidad ante la contaminación sonora y la creación de ambientes saludables de escucha.
  - **A.1.2.2.** Audición e identificación de distintos tipos de agrupaciones vocales e instrumentales internacionales, nacionales y extremeñas.
  - **A.1.2.3.** Distinción de los fragmentos musicales más representativos de cada periodo musical.
  - **A.1.2.4.** Discriminación del timbre característico de diferentes voces, efectos sonoros e instrumentos convencionales y electrónicos.

- **A.1.2.5.** Bailes y danzas en distintas culturas a través de su evolución a lo largo de la historia.
- **A.2. Escucha**
  - **A.2.2.1.** Interés por la escucha de compositores, artistas y agrupaciones locales, regionales, nacionales y de otros lugares en vivo y registradas.
  - **A.2.2.2.** Disposición por conocer y valorar las características que diferencian una determinada interpretación, versión o producción musical.
  - **A.2.2.3.** Normas de comportamiento en la recepción musical fomentando el respeto y la valoración.
- **B.1. Interpretación**
  - **B.1.2.1.** Conocimiento y uso de técnicas elementales para la interpretación: técnicas vocales, instrumentales y corporales, técnicas de reconocimiento y expresión de emociones.
  - **B.1.2.2.** Ejecución mediante la voz, los instrumentos y el cuerpo de propuestas musicales de estilos y diferentes géneros, aprendidas por imitación o a través de la lectura de partituras con formas diversas de grafías.
  - **B.1.2.3.** Repertorio vocal, instrumental o corporal, individual o grupal de distintos estilos, épocas y orígenes diversos: música culta, músicas tradicionales en España y en Extremadura, músicas del mundo, música actual.
  - **B.1.2.4.** Tipos de texturas a través de la interpretación vocal e instrumental en grupo: monodia, contrapunto, homofonía y melodía acompañada.
  - **B.1.2.5.** Normas de comportamiento y participación activa en la práctica musical. Utilización del silencio, la atención y coordinación con sus compañeros en las interpretaciones individuales y grupales, buscando en todas las actividades el disfrute.
- **B.2. Improvisación**

- **B.2.2.1.** Elementos básicos del lenguaje musical. Exploración con la voz e instrumentos de los parámetros del sonido, utilizándolos como medio de expresión. Entonación y reconocimiento auditivo de intervalos, escalas musicales, acordes y arpeggios básicos. Lectura y escritura de los elementos más básicos.
- **B.2.2.2.** Interés en explorar de forma creativa y cooperativa las posibilidades sonoras y musicales de distintas fuentes y objetos sonoros, así como las posibilidades del cuerpo y del movimiento como elementos de diversión, expresión y comunicación.
- **B.2.2.3.** Técnicas de improvisación libre, exploración de parámetros del sonido y de movimiento corporal.
- **B.2.2.4.** Técnicas de improvisación guiada con estructuras melódicas, armónicas o rítmicas.
- **B.3. Creación Escénica**
  - **B.3.2.1.** Procedimientos compositivos básicos: repetición, imitación, variación, desarrollo, contraste.
  - **B.3.2.2.** Sintaxis musical: célula, motivo, frase, tema.
  - **B.3.2.3.** Proyectos musicales y audiovisuales: uso y adaptación del lenguaje musical a través de las nuevas tecnologías. Editores de partituras y aplicaciones informáticas para editar audio o vídeo.
  - **B.3.3.4.** Mitos y estereotipos de género transmitidos a través de la música y la danza.
- **C.1. Culturas musicales**
  - **C.1.2.1.** Los géneros y formas musicales: música religiosa, profana, escénica, popular urbana, tradicional, culta.
  - **C.1.2.2.** Características musicales y compositores de los grandes periodos de la historia de la música.

- 
- **C.1.2.3.** Conocimiento de la música folklórica y aproximación a los instrumentos y danzas tradicionales de España y Extremadura.
  - **C.1.2.4.** La voz. Clasificación de la voz humana. Los instrumentos. Organología. La evolución de los instrumentos y sus familias en las distintas épocas y culturas. Agrupaciones vocales e instrumentales.
  - **C.2. Contextos y usos**
    - **C.2.2.1.** Aproximación al papel de la mujer en la música mediante el conocimiento de las principales intérpretes y compositoras.
    - **C.2.2.2.** Tradiciones sociales y musicales en otras culturas. Características y funciones de la música y la danza en los distintos continentes.
    - **C.2.2.3.** Nuevas formas de consumir música. Acercamiento a las redes digitales y plataformas de streaming. La propiedad intelectual y cultural: planteamientos éticos y responsables.
    - **C.2.2.4.** Interiorización de la transformación de valores, hábitos, consumo y gusto musical como consecuencia de los avances tecnológicos.
    - **C.2.2.5.** Estrategias de búsqueda, selección y reelaboración de información fiable, pertinente y de calidad.



**Distribución a lo largo del curso en 1º de la ESO:**

Se presentan los contenidos agrupados en unidades didácticas y proyectos. Los criterios de evaluación están detallados en su apartado correspondiente, aquí se pone sólo el número al que hace referencia.

TRIMESTRE	UNIDAD DIDÁCTICA / PROYECTO	COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
Primero	U.D.1. Silencio y sonido. Proyecto 1. Composición con ruidos.	2, 3 y 4	2.2., 3.2., 3.3., 4.1., 4.2.	A.1.2.1., A.1.2.4., A.2.2.2., A.2.2.3., B.1.2.1., B.1.2.2., B.1.2.5., B.2.2.1., B.2.2.2., B.2.2.3., B.3.2.1., B.3.2.3.	Cuestionarios, redacción, observación, análisis del producto. (Rúbricas)
	U.D.2. Concierto didáctico.	1	1.1., 1.2., 1.3.	A.1.2.1., A.1.2.2., A.1.2.3., A.1.2.4., A.1.2.5., A.2.2.1., A.2.2.2., A.2.2.3., C.1.2.1., C.1.2.2., C.1.2.3., C.1.2.4., C.2.2.1., C.2.2.2., C.2.2.5.	Análisis del producto, observación. (Rúbrica)



TRIMESTRE	UNIDAD DIDÁCTICA / PROYECTO	COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
<b>Segundo</b>	<p>U.D.3. Lenguaje musical: altura, duración e intensidad. Repeticiones sencillas. Interpretaciones melódicas y rítmicas.</p> <p>Proyecto 2. Creación de un ritmo sencillo en ostinato con melodía pentatónica improvisada y posteriormente escrita.</p>	2, 3 y 4	2.1., 2.2., 3.1., 3.2., 3.3., 4.1. y 4.2.	<p>A.1.2.1., A.2.2.3., B.1.2.1., B.1.2.2., B.1.2.3., B.1.2.4., B.1.2.5., B.2.2.1., B.2.2.2., B.2.2.3., B.2.2.4., B.3.2.1., B.3.2.2., B.3.2.3., B.3.2.4., C.1.2.1., C.1.2.3.</p>	<p>Cuestionarios, observación, análisis del producto. (Rúbricas)</p>



TRIMESTRE	UNIDAD DIDÁCTICA / PROYECTO	COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
<b>Tercero</b>	U.D.4. El timbre del sonido: voces e instrumentos.  Proyecto 3. Interpretación de Trabajo de investigación de un instrumento musical.	1	1.1., 1.2., 1.3.	A.1.2.1., A.1.2.2., A.1.2.4., A.2.2.1., A.2.2.2., A.2.2.3., C.1.2.1., C.1.2.3., C.1.2.4., C.2.2.1., C.2.2.2., C.2.2.3., C.2.2.4., C.2.2.5.	Cuestionarios, trabajos, observación y análisis del producto. (Rúbricas)

**Distribución a lo largo del curso en 2º de la ESO:**

Se presentan los contenidos agrupados en unidades didácticas y proyectos. Los criterios de evaluación están detallados en su apartado correspondiente, aquí se pone sólo el número al que hace referencia.



TRIMESTRE	UNIDAD DIDÁCTICA / PROYECTO	COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
<b>Primero</b>	U.D.1. Sonido. Cualidades. Contaminación acústica.  Proyecto 1: “Cuéntame un cuento”. Interpretar una historia con sonidos, grabarla y hacer un programa de radio.	2, 3 y 4	2.2., 3.2., 3.3., 4.1., 4.2.	A.1.2.1., A.1.2.4., A.2.2.2., A.2.2.3., B.1.2.1., B.1.2.2., B.1.2.5., B.2.2.1., B.2.2.2., B.2.2.3., B.3.2.1., B.3.2.3., B.3.2.4.	Cuestionarios, redacción, observación, análisis del producto.  (Rúbricas)
	U.D.2. Concierto didáctico.	1	1.1., 1.2., 1.3.	A.1.2.1., A.1.2.2., A.1.2.3., A.1.2.4., A.1.2.5., A.2.2.1., A.2.2.2., A.2.2.3., C.1.2.1., C.1.2.2., C.1.2.3., C.1.2.4., C.2.2.1., C.2.2.2., C.2.2.5.	Análisis del producto, observación.  (Rúbrica)



TRIMESTRE	UNIDAD DIDÁCTICA / PROYECTO	COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
<b>Primero</b>	U.D.3. Música en el siglo XX a través de audiciones.	1	1.1., 1.2., 1.3.,	A.1.2.1., A.1.2.2., A.1.2.3., A.1.2.4., A.1.2.5., A.2.2.1., A.2.2.2., A.2.2.3., C.1.2.1., C.1.2.2., C.1.2.3., C.1.2.4., C.2.2.1., C.2.2.2., C.2.2.3., C.2.2.4.	Comentarios de obras escuchadas y/o propuestas, observación. (Rúbricas)
	U.D.4. Música en el siglo XIX. Proyecto 2. Interpretación de un tema del siglo XIX	1, 3 y 4	1.1., 1.2., 1.3., 3.1., 3.2., 3.3., 4.1., 4.2.	A.1.2.1., A.1.2.2., A.1.2.3., A.1.2.4., A.1.2.5., A.2.2.1., A.2.2.2., A.2.2.3. B.1.2.1., B.1.2.2., B.1.2.3., B.1.2.4., B.1.2.5., B.2.2.1., B.2.2.2., B.3.2.2., B.3.2.4., C.1.2.1., C.1.2.2., C.1.2.3., C.1.2.4., C.2.2.1., C.2.2.2., C.2.2.3., C.2.2.4.	Comentarios de obras escuchadas y/o propuestas, observación, análisis del producto. (Rúbricas)



TRIMESTRE	UNIDAD DIDÁCTICA / PROYECTO	COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
<b>Segundo</b>	U.D. 5: El timbre en la música: voces e instrumentos. Agrupaciones vocales e instrumentales a lo largo de la historia.	1	1.1., 1.2., 1.3.	A.1.2.1., A.1.2.2., A.1.2.4., A.2.2.1., A.2.2.3., C.1.2.1., C.1.2.4.	Cuestionarios, trabajos. (Rúbricas)
	U.D. 6. Música en el Clasicismo a través de audiciones y elementos audiovisuales.  Proyecto 3. Interpretar un tema del Clasicismo.	1 y 3	1.1., 1.2., 1.3., 3.1., 3.2., 3.3.	A.1.2.1., A.1.2.2., A.1.2.3., A.1.2.4., A.1.2.5., A.2.2.1., A.2.2.2., A.2.2.3. B.1.2.1., B.1.2.2., B.1.2.3., B.1.2.4., B.1.2.5., C.1.2.1., C.1.2.2., C.1.2.3., C.1.2.4., C.2.2.1., C.2.2.2., C.2.2.3., C.2.2.4.	Comentarios de obras escuchadas y/o propuestas, observación, análisis del producto. (Rúbricas)



TRIMESTRE	UNIDAD DIDÁCTICA / PROYECTO	COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
<b>Segundo</b>	U.D.7. Música en el Barroco a través de audiciones y elementos audiovisuales.	1	1.1., 1.2., 1.3.,	A.1.2.1., A.1.2.2., A.1.2.3., A.1.2.4., A.1.2.5., A.2.2.1., A.2.2.2., A.2.2.3., C.1.2.1., C.1.2.2., C.1.2.3., C.1.2.4., C.2.2.1., C.2.2.2., C.2.2.3., C.2.2.4.	Comentarios de obras escuchadas y/o propuestas, observación, análisis del producto. (Rúbrica)



TRIMESTRE	UNIDAD DIDÁCTICA / PROYECTO	COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
<b>Tercero</b>	U.D.8. Lenguaje musical: altura, duración e intensidad. Repeticiones. Interpretaciones melódicas y rítmicas.  Proyecto 4. Creación de un ritmo sencillo en ostinado y melodía pentatónica improvisada y posteriormente escrita.	2, 3 y 4	2.1., 2.2., 3.1., 3.2., 3.3., 4.1. y 4.2.	A.1.2.1., A.2.2.3., B.1.2.1., B.1.2.2., B.1.2.3., B.1.2.4., B.1.2.5., B.2.2.1., B.2.2.2., B.2.2.3., B.2.2.4., B.3.2.1., B.3.2.2., C.1.2.1., C.1.2.3.	Cuestionarios, observación, análisis del producto. (Rúbricas)



TRIMESTRE	UNIDAD DIDÁCTICA / PROYECTO	COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
<b>Tercero</b>	U.D. 9: La música antigua: Edad Media y Renacimiento.  Proyecto 5. Interpretación de un tema de la Edad Media o del Renacimiento.	1 y 3	1.1., 1.2., 1.3., 3.1., 3.2., 3.3.	A.1.2.1., A.1.2.2., A.1.2.3., A.1.2.4., A.1.2.5., A.2.2.1., A.2.2.2., A.2.2.3., B.1.2.1., B.1.2.2., B.1.2.3., B.1.2.4., B.1.2.5., C.1.2.1., C.1.2.2., C.1.2.3., C.1.2.4., C.2.2.1., C.2.2.2., C.2.2.3., C.2.2.4.,	Comentarios de obras escuchadas y/o propuestas, observación, análisis del producto. (Rúbricas)

**Investigación de la música popular de la tierra de Montánchez 3º ESO: (Materia basada en un trabajo monográfico)**

A continuación exponemos los asuntos que trataremos en cada trimestre relacionándolos con los criterios de evaluación de la materia. Se marcan los hitos que los alumnos tienen que completar al finalizar cada trimestre. Los criterios de evaluación están detallados en su apartado correspondiente, aquí se pone sólo el número al que hace referencia.



TRIMESTRE	CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
<b>PRIMERO</b>	Introducción a la materia: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Repaso de nociones musicales (escalas, lectura musical, compases, tempo, etc.)</li> <li>• Estilos musicales, géneros musicales, la música tradicional, forma musical (binaria, ternaria, estrófica, etc.) y formas típicas de la música popular.</li> </ul>	1 Y 11	Observación, exámenes, comentarios y análisis de obras escuchadas. (Rúbricas)
	Recogida de música popular: los alumnos tendrán que recoger música de su entorno, ya sea por grabación, por aprendizaje o por búsqueda documental.	<b>HITO</b>	Análisis del producto (Rúbrica).
	Interpretación de música folklórica de otros entornos.	4, 5, 6 y 11	Observación y análisis del producto (Rúbricas).



TRIMESTRE	CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
<b>SEGUNDO</b>	Introducción al análisis musical: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Análisis musical (melódico, tímbrico, dinámico, rítmico, armónico, etc.)</li> <li>• Contextos musicales (época, sociedad, usos, funciones musicales, relaciones sociales, etc.)</li> <li>• Análisis del texto y su relación con la música (estrofas, rimas, disposición silábica, énfasis, carácter, significado, prosodia).</li> </ul>	1, 2 y 3	Observación, comentarios y análisis de obras escuchadas. (Rúbricas)
	Escucha y análisis de música folklórica de otras regiones y de Extremadura.	1, 2 y 3	Observación, comentarios y análisis de obras escuchadas. (Rúbricas)
	Análisis de la música recogida por ellos.	1, 2, y 3	Observación, comentarios y análisis de obras escuchadas. (Rúbricas)



TRIMESTRE	CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
	Recogida de información a través de cuestionarios y entrevistas semiestructuradas.	<b>HITO</b>	Análisis del producto (Rúbrica).
<b>TERCERO</b>	Escritura de la partitura.	7 Y 12	Análisis del producto. (Rúbricas)
	Redacción del análisis.	2	Análisis del producto. (Rúbricas)
	Interpretación de la música recogida por ellos.	5 Y 6	Observación y análisis del producto. (Rúbricas).
	Publicación de los trabajos en un blog y en un programa de radio.	8, 9, 10 Y 12 <b>HITO</b>	Análisis del producto (Rúbrica).

## **Contribución de la materia al logro de las competencias**

### **Competencia en comunicación lingüística**

Habilidad para utilizar la lengua, expresar ideas e interactuar con otras personas de manera oral o escrita. Se refiere al dominio de destrezas comunicativas en diferentes registros, con capacidad de comprensión crítica en todos los soportes.

En música nos vamos a referir específicamente a la expresión y comprensión oral y escrita de cualquier aspecto relacionado con la música: elementos musicales, emociones, situaciones, ambientes, etc.; utilizando la terminología adecuada. Así como a la integración de los lenguajes verbal, corporal y musical.

También se trabajará la comunicación lingüística como elemento integrado en la música y como tal se estudiará, atendiendo a parámetros como la métrica, la prosodia y la semántica y su relación con los elementos musicales y, si se da el caso, en conjunción con otras expresiones artísticas. En el trabajo monográfico de 3º de la ESO profundizaremos en el significado de esos textos y su relación con la música, el mensaje que quiere transmitir y las emociones y acciones referidas a ellos.

Se hará un especial énfasis en la comunicación telemática, trabajando su corrección y la netiqueta. En la materia de 3º de la ESO, además, se utilizarán medios de comunicación tanto escrita como oral, ya sea en formato digital (blog, radioEdu, etc.) como físico o presencial (exposiciones, carteles, etc.), tanto en la recogida de información como en la divulgación.

### **Competencia Plurilingüe**

La música es un lenguaje presente en todas las culturas. Muchos de los términos que se emplean tienen un origen en otras lenguas, principalmente el italiano. Veremos la etimología de esos términos y nombres.

Mucha de la música que trataremos tendrá textos y referencias culturales de otros países. Profundizaremos en el significado de esos textos y su relación con la música, el mensaje que

quiere transmitir y las emociones y acciones referidas a ellos.

### **Competencia matemática y competencia en ciencia y tecnología e ingeniería**

Capacidades para aplicar el razonamiento matemático para resolver cuestiones de la vida cotidiana; habilidades para utilizar los conocimientos y metodología científicos para explicar la realidad que nos rodea y cómo aplicar estos conocimientos y métodos para dar respuesta a los deseos y necesidades humanos. Son las destrezas relacionadas con la iniciativa científica, con el desarrollo de espíritu de investigación y con el uso de los números como lenguaje en diversos soportes.

En música tendrá que ver con los siguientes aspectos: las proporciones (duración, altura, forma, etc.) y su expresión en la música; la expresión de la matemática en el tiempo, el uso y la comprensión de sistemas de representación como tablas, gráficos, etc.; la evaluación numérica de cada ejercicio y su resolución (la ponderación, las medias aritméticas y ponderadas).

La utilización del sonido y del silencio como fuente de placer; el ruido, situaciones cotidianas insalubres, cómo poner freno al abuso del sonido; el sonido como fenómeno físico: sus cualidades y su relación musical; la acústica: reverberación, eco y diferentes efectos producidos por la acústica.; los materiales en la confección de los instrumentos, así como su tratamiento en la consecución del sonido; el fenómeno físico – armónico: sistemas de afinación, escalas y armonía; el manejo de instrumentos en su aspecto técnico de motricidad fina y en el musical de la búsqueda del sonido adecuado y el uso correcto de la voz y su cuidado. En 3º de la ESO haremos hincapié, además, en la intensidad del sonido conseguido por la utilización de diferentes instrumentos o grupos musicales y su utilidad y sentido, reflexionando sobre su uso.

El sonido como fenómeno físico: sus cualidades y su relación musical; los materiales en la confección de los instrumentos, así como su tratamiento en la consecución del sonido; el fenómeno físico – armónico: sistemas de afinación, escalas y armonía; el manejo de instrumentos en su aspecto técnico de motricidad fina y en el musical de la búsqueda del sonido adecuado y el uso correcto de la voz y su cuidado.

### **Competencia digital**

El uso seguro y crítico de las TIC para obtener, analizar, producir e intercambiar información y la valoración crítica de su impacto en la sociedad.

En referencia al aspecto musical incidiremos en la búsqueda de información en internet; los sistemas de grabación y reproducción del sonido a lo largo de la historia y en este momento; y la utilización de software relacionado con la música: editor de partituras, de sonido, acceso a música en internet, sonorización de imágenes, etc.

Y, por supuesto, el uso de la plataforma Moodle, que será la que utilicemos en este área.

En la materia basada en un trabajo monográfico de 3º de la ESO haremos uso de medios tecnológicos para la recogida de información: grabación en audio y vídeo, para la edición de partituras, para la obtención de información y para la divulgación. Utilizaremos blog, radio, editor de partituras, grabación y edición de vídeo y de sonido. Así como cualquier medio que sirva para recoger y dar a conocer el trabajo realizado.

Conocimiento y respeto de la normativa de protección de datos y de los derechos de autor.

### **Competencia personal, social y de aprender a aprender**

Se trabajarán habilidades cognitivas (estructuración de la información, análisis, síntesis, herramientas -subrayado, resúmenes, esquemas, etc.-, resolución de problemas, búsqueda de información), habilidades conductuales (perseverancia en el trabajo, limpieza, tenacidad, curiosidad, iniciativa, trabajo en grupo y de forma autónoma, etc.), habilidades sociales (trabajo en grupo -cooperación y reparto de tareas-, participación, resolución de conflictos), habilidades comunicativas (expresión oral y escrita, diálogo, coloquio, debate, argumentación, etc.) y habilidades organizativas (agenda, el lugar de trabajo y sus condiciones físicas, saber priorizar).

En 3º de la ESO entre las habilidades sociales tendrá una importancia significativa el trato con otras personas y entre las habilidades organizativas estará la planificación, organización de recursos, de material, catalogación, etc.

### **Competencias ciudadana**

Capacidad para relacionarse con las personas y participar de manera activa y democrática en la vida social y cívica. Está relacionada con los conocimientos de las instituciones, el desarrollo de valores críticos y la adquisición de destrezas de análisis social, en el que se utilizarán diferentes medios y soportes.

En el área de música esto irá orientado hacia el conocimiento y respeto de otras músicas, instrumentos, etc. y de las nuestras a lo largo de la historia; el abuso de la música en la sociedad; la contaminación acústica; el respeto y silencio durante las audiciones de música en directo o grabada, así como durante las interpretaciones en solo o grupales; el conocimiento y respeto de las normas de conducta social en los diferentes espectáculos musicales; el conocimiento y respeto de las normas de conducta social en el uso de la música, en general, así como la producción de ruidos y de todo lo que tenga que ver con el sonido en la sociedad; la música como expresión en fenómenos sociales y de masas, su función y su uso a lo largo de la historia; la música en los espectáculos (su uso y su función); la música en celebraciones sociales y culturales; la colaboración y participación en trabajos grupales; y el respeto hacia los compañeros, el material y el profesor.

Además, en 3º de la ESO trabajaremos la capacidad para relacionarse con las personas y participar de manera activa y respetuosa en la vida social y cívica a través de la indagación de la música tradicional, sus usos, formas, expresiones, etc. Conocimiento y respeto de las músicas, instrumentos, etc. de otros pueblos y de las nuestras valorando la interdependencia de esta con múltiples expresiones de la vida de los pueblos.

### **Competencia emprendedora**

El alumno tiene que desarrollar su capacidad para iniciar el aprendizaje y persistir en él, organizar sus tareas y tiempo y trabajar de manera individual o colaborativa para conseguir un objetivo. Procuraremos que los alumnos adquieran hábitos de trabajo con el ordenador y que sean capaces de ponerse a trabajar y hacer las tareas que tienen encomendadas, contando siempre con la ayuda del profesor.

Habilidades necesarias para convertir las ideas en actos, como la creatividad o las

capacidades para asumir riesgos y planificar y gestionar proyectos. Aúna elementos de desarrollo de la autonomía personal, conocimientos del mundo económico y valoración del entorno social y empresarial.

Desde nuestra área trabajaremos la responsabilidad, la perseverancia, el conocimiento de sí mismo, la autoestima, la creatividad, la autocrítica, el control emocional, la capacidad de elegir, de calcular riesgos y de afrontar los problemas, así como la capacidad de demorar la necesidad de satisfacción inmediata, de aprender de los errores y de asumir riesgos. Que el alumno se proponga objetivos, planifique y lleve a cabo proyectos. Trabajaremos, además, las habilidades sociales para relacionarse, cooperar y trabajar en equipo: ponerse en el lugar del otro, valorar las ideas de los demás, dialogar y negociar, y trabajar de forma cooperativa y flexible.

### **Competencia en conciencia y expresión culturales**

Engloba conocimientos sobre la cultura propia y ajena, el respeto por las diferencias y la valoración de la interculturalidad en nuestra sociedad.

Haremos hincapié en todo el conocimiento teórico, técnico e interpretativo de la música, de los músicos y de sus momentos históricos; la valoración de las diferentes manifestaciones musicales; la relación de la música con otras artes y con sus momentos históricos y espaciales; y la participación en eventos musicales.

Esta competencia es el centro de estas materias. En el caso de la de 3º de la ESO los alumnos conocerán expresiones culturales musicales propias de su entorno y su relación con otras manifestaciones, la cultura y las costumbres del pueblo.

### **Evaluación**

Tendrá mucha importancia la evolución formativa y del proceso, ya que estas materias son, sobre todo, de adquisición de habilidades cognitivas, emocionales, instrumentales, etc. La evaluación será continua, cíclica y holística. El papel del profesorado será el de guía, pero también el de instructor. Los agentes evaluadores serán varios y muchas veces la evaluación será informal, a base de comentarios e indicaciones, con una finalidad formativa y reflexiva

de su propio aprendizaje, llevado a cabo tanto por el profesor o profesora como por el alumno o alumna y sus compañeros y compañeras. Se fomentará el respeto y la crítica constructiva.

### **Características, instrumentos y herramientas de la evaluación inicial**

La evaluación inicial, en todos los cursos en los que impartimos alguna materia de música, tendrá en cuenta varios aspectos fundamentales del alumnado: los conocimientos de teoría musical, las destrezas en la interpretación musical, las experiencias vividas en torno a la música y las actitudes que muestra referido a todo esto, así como otros aspectos en los que indagaremos.

Haremos una reflexión en clase en el curso de 1º de la E.S.O. con preguntas referidas a la materia de música cursada en primaria (utilización o no de la flauta y otros instrumentos, canto, horas de música, etc.), a sus conocimientos del lenguaje musical, con preguntas básicas de lenguaje y a su disposición inicial hacia la asignatura. Comentaremos todos estos aspectos en clase, ampliando la información en cuanto a la actitud, sus destrezas, dificultades encontradas en el manejo de instrumentos, lectura musical, etc., con preguntas abiertas dirigidas hacia ellos y fomentando el intercambio de información entre ellos, dado que la experiencia en el colegio fue compartida.

En otra sesión veremos la coordinación psicomotriz de cada alumno y su coordinación con el grupo. Será una sesión práctica en la que, a través de la observación, detectaremos posibles problemas psicomotrices y estableceremos la base de pulso con la que llevaremos a cabo diversos ejercicios. Esta base se mantendrá durante varias sesiones (cambiando la velocidad o tempo) para que el alumnado se vaya acostumbrando a ella.

La primera unidad didáctica está referida al silencio y el sonido. En ella veremos la predisposición del alumnado hacia el silencio en clase y si lo tolera o lo evita. Esa primera actitud nos será muy útil para ver de qué manera podemos incidir para conseguir el respeto necesario respecto al silencio tan fundamental en estas materias.

Una de las primeras actividades prácticas que realizaremos consistirá en afianzar los primeros conocimientos musicales y las primeras destrezas en torno a la ejecución y lectura

musical. En este momento intentaremos igualar entre todos la base de conocimiento y destreza sobre la que partiremos para ir construyendo las habilidades que irán conformando el desarrollo de la materia.

### **Criterios, instrumentos y herramientas de evaluación**

Los criterios de evaluación de 1º, 2º de la ESO están reflejados en el decreto 110/2022, de 22 de agosto, por el que se establecen la ordenación y el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria para la Comunidad Autónoma de Extremadura. Están referidos a las competencias específicas y son los siguientes:

1. **Competencia específica 1:** analizar, con actitud crítica y reflexiva, manifestaciones musicales y escénicas de diferentes épocas y culturas, a través de diversas fuentes auditivas y visuales, identificando sus principales rasgos estilísticos y estableciendo relaciones con su contexto sociohistórico para valorar el patrimonio musical y dancístico como fuente de disfrute y enriquecimiento personal, desarrollando el pensamiento propio y la identidad cultural.
  - **Criterio 1.1.** Identificar los principales rasgos estilísticos de obras musicales y dancísticas de diferentes épocas y culturas, a través de diferentes soportes audiovisuales y la interpretación, evidenciando una actitud de apertura, interés y respeto.
  - **Criterio 1.2.** Explicar, con actitud abierta, respetuosa e incorporando la perspectiva de género, las características y funciones desempeñadas por determinadas producciones musicales y dancísticas, relacionándolas con las principales características de su contexto histórico, social y cultural.
  - **Criterio 1.3.** Establecer conexiones entre manifestaciones musicales y dancísticas de diferentes épocas y culturas, valorando su influencia sobre la música y la danza actuales, entendiéndolas como reflejo de la sociedad donde fueron creadas.
2. **Competencia específica 2:** explorar las posibilidades expresivas de diferentes técnicas musicales y dancísticas a través de actividades de improvisación,

incorporándolas al repertorio personal de recursos y desarrollando el criterio de selección de las técnicas más adecuadas a la intención expresiva.

- **Criterio 2.1.** Participar, con iniciativa, confianza y creatividad, en la exploración de técnicas musicales y dancísticas elementales, por medio de improvisaciones pautadas, individuales o grupales, en las que se empleen la voz, el cuerpo, instrumentos musicales o herramientas tecnológicas.
  - **Criterio 2.2.** Expresar ideas, sentimientos y emociones en actividades pautadas de improvisación, seleccionando las técnicas más adecuadas de entre las que conforman el repertorio personal de recursos.
3. **Competencia específica 3:** aplicar habilidades y técnicas propias de la práctica musical (vocal, instrumental o corporal), a través de la ejecución de propuestas musicales y dancísticas, explorando sus posibilidades creativas y expresivas, reconociendo y gestionando sus emociones y mejorando tanto la autoestima como las relaciones interpersonales.
- **Criterio 3.1.** Leer partituras sencillas, identificando de forma guiada los elementos básicos del lenguaje musical, con o sin apoyo de la audición.
  - **Criterio 3.2.** Emplear técnicas elementales de interpretación vocal, corporal o instrumental, aplicando estrategias de memorización y valorando los ensayos como espacios de escucha y aprendizaje.
  - **Criterio 3.3.** Interpretar con corrección piezas musicales y dancísticas sencillas, individuales y grupales, dentro y fuera del aula, gestionando de forma guiada la ansiedad y el miedo escénico, y manteniendo la concentración.
4. **Competencia específica 4:** crear propuestas artístico-musicales, de forma individual o grupal, mediante la voz, diferentes instrumentos, el cuerpo y el soporte de distintas herramientas tecnológicas, potenciando la creatividad e identificando de forma inclusiva las oportunidades de desarrollo personal, social y profesional.
- **Criterio 4.1.** Planificar y desarrollar, con creatividad, propuestas artístico-

musicales, tanto individuales como colaborativas, empleando medios musicales y dancísticos, así como herramientas analógicas y digitales.

- **Criterio 4.2.** Participar activamente en la planificación y en la ejecución de propuestas artístico musicales colaborativas, valorando las aportaciones del resto de integrantes del grupo y descubriendo oportunidades de desarrollo personal, social, académico y profesional.

En el caso de la materia optativa basada en un trabajo monográfico de 3º de la ESO (Investigación de la música popular de la tierra de Montánchez) los criterios de evaluación son los siguientes:

1. Identificar los principales rasgos estilísticos de obras musicales y dancísticas de la región, a través de diferentes soportes audiovisuales, interpretación en vivo y la interpretación propia, evidenciando una actitud de apertura, interés y respeto.
2. Explicar, con actitud abierta, respetuosa e incorporando la perspectiva de género, las características y funciones desempeñadas por determinadas producciones musicales y dancísticas de su entorno, relacionándolas con las principales características de su contexto histórico, social y cultural.
3. Establecer conexiones entre manifestaciones musicales y dancísticas de diferentes territorios dentro de la comunidad y a nivel nacional, entendiéndolas como reflejo de la sociedad donde fueron creadas.
4. Leer partituras sencillas, identificando de forma guiada los elementos básicos del lenguaje musical, con o sin apoyo de la audición.
5. Emplear técnicas elementales de interpretación vocal, corporal o instrumental, aplicando estrategias de memorización y valorando los ensayos como espacios de escucha y aprendizaje potenciando la expresión de emociones y la seguridad en sí mismo a través de la práctica musical.
6. Interpretar con corrección piezas musicales y dancísticas, individuales y grupales, dentro y fuera del aula, gestionando de forma guiada la ansiedad y el miedo

escénico, y manteniendo la concentración.

7. Transcribir a partitura, de forma guiada, la música grabada y recogida previamente, reconociendo la importancia de la conservación y transmisión del patrimonio musical y escénico tanto de forma oral como escrita como métodos de transmisión cultural, apreciando su relación con el contexto en el que se producen y como factor de enriquecimiento personal y social.
8. Difundir el trabajo recogido, transcrito y analizado por diferentes medios, tanto escritos como audio o audiovisual, valorando el trabajo que ya hicieron otros antes.
9. Valorar críticamente los hábitos, los gustos y los referentes musicales y dancísticos a partir de la música popular de su entorno, reflexionando sobre su evolución y sobre su relación con los del presente.
10. Reconocer y analizar el papel de la mujer en la música, en la sociedad, en el baile desde una perspectiva igualitaria y en un entorno de respeto y comprensión.
11. Interiorizar las normas de comportamiento y participación en actividades musicales de manera abierta, respetuosa y emocional, utilizando el silencio, la atención y coordinación, tanto en las actuaciones propias como en las de sus compañeros y en las de otros posibilitando la creación de un espacio para el enriquecimiento individual y grupal.
12. Utilizar aplicaciones móviles y software especializado en edición y secuenciación para fijar y difundir las creaciones musicales.

La evaluación se considera el instrumento que permite reflexionar acerca de la marcha del proceso enseñanza-aprendizaje, valorar los conocimientos adquiridos y proponer las modificaciones pertinentes para el logro de nuevos objetivos de forma adecuada y eficaz. La evaluación debería examinar tanto el proceso como el producto, es decir, comprobar tanto las capacidades de percepción, apreciación, comprensión, adquisición de los conocimientos, actitudes, para emitir juicios de valor respecto a la música, la participación con sus compañeros y compañeras en los trabajos, en la interpretación y en la aportación de opiniones o valoraciones como las producciones musicales y de cualquier otra índole de los

alumnos y alumnas.

La evaluación no es una tarea que corresponda únicamente al profesor o profesora, sino que están implicados alumnado, profesorado y grupo. El alumno o alumna realizará una autoevaluación sobre lo aprendido y sobre el proceso seguido en su aprendizaje. En la evaluación hecha por el grupo se reflejarán datos de interés y de participación en la actividad. El profesor o profesora evaluará al alumnado y al proceso de enseñanza, para ir introduciendo cambios oportunos.

Se llevará a cabo una evaluación inicial al principio de cada bloque de contenidos para explorar las ideas previas. No se agota esta evaluación con la que se haga el primer día, sino que ha de estar presente siempre que se introduzca algún contenido nuevo en el desarrollo de la unidad de trabajo. Esto irá seguido de una evaluación permanente del proceso, o evaluación procesual o formativa, como comprobación del proceso de aprendizaje.

Por último, la evaluación sumativa reflejará el final de un proceso y de todos los elementos que han intervenido en dicho proceso, ponderados en función de su relevancia al aprendizaje y la cantidad de contenidos presentes en cada uno de ellos. Estos elementos son:

**A) Trabajo en el aula:**

- Observación: interpretación a solo o en grupo, seguimiento del trabajo y participación de la alumna o alumno en las actividades de expresión vocal, instrumental y corporal, trabajo en grupo, debates, aportaciones individuales, tolerancia hacia los demás, silencio, respeto hacia el trabajo de otros, las audiciones o el visionado de material audiovisual, trabaja con el material propio o el del aula, conoce el repertorio que se va trabajando, progresa en la adquisición de habilidades musicales, etc...  
Para facilitar el proceso de observación en algunos casos se utilizarán rúbricas, en los ejercicios de ensayo, práctica o trabajo en grupo se recoge su realización diaria.
- Trabajos: bien los que se recogen en los cuadernos de clase, que se entregarán o mostrarán la mayoría de las veces, así como por medio del ordenador; trabajos

sobre temas concretos, trabajos de investigación, ejercicios puntuales, etc.

Para evaluar este tipo de trabajos, en el caso de que sean complejos, se utilizarán las rúbricas. En el caso de trabajos sencillos escritos de ritmo, intervalos o cualquiera que tenga que ver directamente con el lenguaje musical se quitará de 0,25 puntos a 1 punto por cada error y 0,5 menos por la falta de limpieza del trabajo (entregarlo en una hoja rota o en mal estado, que no se entienda bien el ejercicio, etc.).

- Autoevaluación del alumnado: valoración de su propio trabajo, esfuerzo, interés..., de lo aprendido, se realizará por medio de preguntas dirigidas individualmente y al grupo-clase, además de cuestionarios preparados por el profesor o de rúbricas que faciliten su puntuación por parte de ellas y ellos.

Se facilitará la coevaluación de forma que reflexionen y se puntúen en alguna de estas variables, como son en las actitudinales, en las que se favorecerá el diálogo con ellas y ellos y su autoevaluación, consensuándola con el profesor y el resto de la clase.

**B) Pruebas específicas:** orales, escritas, de interpretación e improvisación, se realizarán al final de cada unidad didáctica, o cuantas veces se estime oportuno. Se harán cuestionarios en Moodle de los temas para comprobar la comprensión del alumnado y evaluar su progreso (podrán ser en el aula o telemáticamente desde casa). Se procurará que trabajen siempre en clase y con la supervisión, tutela y coordinación del profesorado, aunque también se incidirá en la petición de algún trabajo de entrega telemática desde casa para que se familiaricen con la plataforma de aprendizaje Moodle y detectar dificultades.

La evaluación forma parte del proceso educativo. No se trata de refrendar éxitos o fracasos, sino a partir de lo asumible por la inmensa mayoría de las alumnas y alumnos (evaluación inicial), guiar el proceso para detectar fallos de aprendizaje y corregirlos a tiempo (evaluación formativa) y realizar una reflexión sobre todo el proceso (evaluación sumativa).

Es de gran importancia que ellos y ellas participen del proceso evaluador, tomando conciencia en todo momento de su estado de aprendizaje, haciéndole compartir los aspectos

a evaluar y proponiendo diversas actividades de autoevaluación, tanto para el discente, como para el docente.

Muchos de los instrumentos de evaluación relatados aquí no tienen una concreción en nota, sino que son para evaluar el desarrollo de su aprendizaje, la práctica docente, las distintas dinámicas del aula, etc.

A continuación se especifican algunos tipos de rúbrica que se utilizan frecuentemente en clase:

Rúbrica para evaluar la interpretación individual de una pequeña obra musical (1º y 2º ESO):

- |   |     |
|---|-----|
| • No lo intenta                                       | 0   |
| • No es capaz de terminar de tocar la obra.           | 2,5 |
| • Es capaz de terminarla aunque con bastantes errores | 5   |
| • Es capaz de terminarla con algunos errores          | 7,5 |
| • La interpreta entera con algún o ningún error       | 10  |

Para la interpretación de obras más complejas la graduación se hará de 0 a 10, siguiendo el modelo anterior, con la consideración que cada error quita 1 punto. No se alcanzará el 5 si no se termina la obra.

En la calificación de los trabajos escritos incluidos los exámenes y la revisión de cuadernos, etc. se aplicará hasta dos puntos en la evaluación de los siguientes aspectos: ortografía, caligrafía, limpieza, márgenes, empleo de bibliografía, etc. En los casos que no empleemos esta rúbrica se les facilitará la rúbrica empleada.

En los trabajos de investigación, la evaluación se hará sobre la exposición que se realice individualmente o en grupo. La rúbrica que se utilizará será la siguiente:

1. Contenido: 40%
  - Es bastante amplio y fidedigno. 10
  - Está más o menos desarrollado y tiene pocos errores. 7,5
  - Falta alguna cosa importante y/o tiene errores 5



○ Falta bastante contenido y/o tiene muchos errores.	2,5
○ No hay trabajo, lo presentado es paupérrimo o no se ajusta a lo pedido (formato, apartados, tipo de presentación, etc.)	0
<b>2. Comprensión: 30%</b>	
○ Comprende todo lo que han explicado.	10
○ Comprende casi todo lo que han explicado.	7,5
○ Tiene muchas dudas de lo que han explicado.	5
○ Hay muchas cosas que desconoce.	2,5
○ No sabe / no contesta.	0
<b>3. Expresión: 30%</b>	
○ Se expresa correctamente y con su propio lenguaje o asimilando el lenguaje técnico, mira a la audiencia, se le entiende perfectamente.	10
○ Se expresa bien, con algunos titubeos. Se apoya en lo que lleva escrito. No mira a toda la audiencia.	7,5
○ Se le entiende más o menos, necesita recurrir frecuentemente a la ayuda. Queda la mirada fija en algún punto o no mira a la audiencia.	5
○ No se le entiende apenas. Lee constantemente y no mira a la audiencia.	2,5
○ No expone	0

Para evaluar la comprensión se harán preguntas sobre lo explicado. Todo el grupo tiene que conocer todo el trabajo. La nota de contenido es global al grupo y las otras son personales.

Para cada trabajo el profesor explicará, antes de su realización, los aspectos que debe cumplir, el procedimiento para llevarlo a cabo, las ayudas y herramientas necesarias y la rúbrica que tendrá en cuenta para su corrección. Dependiendo de la naturaleza del trabajo se podrán emplear otras rúbricas.

Por lo tanto, los instrumentos de evaluación que se van a manejar en todos los niveles van a ser variados:

- Cuestionarios.

- 
- Ejercicios prácticos escritos o ejecutados.
  - Redacciones.
  - Observación.
  - Análisis del producto, que puede ser:
    - Trabajo de investigación.
    - Análisis musical.
    - Reseña musical.
    - Crítica o comentario musical.
    - Interpretación.
    - Grabación.
    - Composición.
    - Improvisación.
    - Ejercicios prácticos.
    - Partitura manuscrita o editada con musescore.
    - Exposición.
    - Otros...
  - Examen.
  - Otros...

### **Criterios de calificación del aprendizaje del alumnado**

#### **Música en Educación Secundaria Obligatoria**

Todas las competencias específicas tienen el mismo peso, al ser cuatro, cada una de ellas es el 25% de la nota de la materia. La dificultad a la hora de calificar la materia estriba, sobre todo, en las notas parciales. Si únicamente se estableciera la nota final de curso no habría

problema en establecer porcentajes y valores a cada una de las calificaciones que se llevarían a cabo a lo largo del curso y su correspondencia con cada uno de los criterios de evaluación. Sin embargo, no todas las competencias específicas se van trabajando de igual manera a lo largo del curso. Algunas, como la primera, se pueden trabajar igual durante todo el curso, pero las otras tres, lo mismo una la trabajamos en dos trimestres, otra en uno solo, etc. Esto complica el establecimiento de porcentajes o el peso de cada una de las calificaciones para dar una nota trimestral.

Desde este departamento propondríamos que las notas parciales de cada trimestre no fueran cuantitativas sino cualitativas, especificando si la alumna o alumno va cumpliendo con los objetivos propuestos y va realizando los trabajos adecuadamente o si necesita mejorar en algún aspecto (especificando cuál). Eso nos facilitaría la tarea evaluadora dando incluso información más relevante al alumnado y sus familias.

Haremos una mención específica al aspecto actitudinal de estas materias. Para trabajar cualquiera de los aspectos contemplados en las competencias específicas tiene que darse una situación de silencio sin la cual es imposible realizar ninguna de ellas. Es por lo tanto un aspecto que contemplamos durante todo el curso consistente en el silencio durante las audiciones y el trabajo musical, el respeto hacia ello, así como la participación en estas tareas y, por tanto, el interés. Esto facilita el trabajo, la comprensión, el análisis y la concentración de uno mismo y de los demás. Este apartado tiene una correspondencia del 20% de la nota.

La nota de cada trimestre es la media ponderada de todas las calificaciones, teniendo en cuenta la distribución porcentual de cada apartado (conoce y sabe hacer 80% y actitudes 20%).

A continuación especificamos las ponderaciones aplicadas según el tipo de actividad evaluada en cada caso, teniendo en cuenta el peso de cada una de ellas en los criterios de evaluación de etapa. Las actitudes se evalúan todas en cada trimestre, el resto según las actividades que se lleven a cabo:

	<b>Ponderaciones:</b>				
	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>4</b>	<b>6</b>
<b>1. Conoce y sabe hacer: 80%</b>					
a) Conocimiento de las notas	X				
b) Conocimiento de las figuras y su significado	X				
c) Conocimiento de símbolos musicales	X				
d) Revisión del cuaderno	X				
e) Fichas teórico-prácticas		X			
f) Examen teórico-práctico escrito de parte de trimestre o cuestionario Moodle de fin de tema.			X		
g) Examen teórico-práctico escrito trimestral o cuestionario Moodle con todo el material del trimestre.					X
h) Resúmenes o esquemas		X			
i) Análisis de textos			X		
j) Trabajos de investigación y exposición					X
k) Copia de partituras manuscritas	X				
l) Copia de partituras en musescore (en función de su dificultad)		X	X		
m) Interpretación canto o instrumento a solo			X		
n) Interpretación en conjunto		X			
o) Interpretación en público			X		
p) Asistencia y cumplimiento de normas en actividades complementarias	X				
q) Trabajo con instrumentos en clase			X		
r) Ejercicios prácticos sencillos (ritmo, lectura, etc.)	X				
s) Ejercicios complejos (composición / lectura larga o polirritmia)		X	X		
t) Examen de audición				X	
u) Análisis musical (en función de los aspectos analizados)		X	X	X	X
v) Composición melódica				X	
w) Composición rítmica / concreta		X			

	<b>Ponderaciones:</b>				
	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>4</b>	<b>6</b>
x) Trabajos de grabación y edición musical (en función de su complejidad)			X	X	X
y) Audición / película	X				
z) Proyecto de composición con interpretación, que puede ser grabada.					X
<b>2. Actitudes: 20%</b>					
a) Silencio				X	
b) Respeto (clase, profesor, compañeros, materiales, aula, tarea,..)			X		
c) Interés y participación			X		

La conversión numérica de las calificaciones será:

- Insuficiente: < 5
- Suficiente: entre 5 y < 6
- Bien: entre 6 y < 7
- Notable: entre 7 y < 9
- Sobresaliente: entre 9 y 10

Para establecer la nota media de cada evaluación, se aplicara la media ponderada de todos los elementos evaluados. Para la evaluación final se hará la media de las tres evaluaciones, cuyas notas han podido ser recuperadas a lo largo del curso, según se hayan ido adquiriendo los conocimientos y destrezas. De esta manera, la nota final quedaría así:

- Insuficiente: < 4'5
- Suficiente: entre 4' 5 y < 5'5
- Bien: entre 5'5 y < 6'5
- Notable: entre 6'5 y < 8'5
- Sobresaliente: entre 8'5 y 10



**Investigación de la música popular en la tierra de Montánchez de 3º de la ESO**

Al ser una materia basada en un trabajo monográfico la evaluación final debería ser la del propio trabajo realizado. Sin embargo, tal como se especifica en los criterios de evaluación, vamos a tener otros aspectos evaluables que iremos trabajando a lo largo del curso y que ayudarán a la comprensión, análisis y valoración del trabajo realizado al final.

En cada trimestre se han especificado una serie de hitos que tienen que cumplir:

1. Primera evaluación: grabación, obtención o aprendizaje de un tema popular de la comarca.
2. Segunda evaluación: recogida de información relacionada con ese tema a través de cuestionarios y/o entrevistas semiestructuradas.
3. Tercera evaluación: publicación del trabajo en un blog y/o en un programa de radio.

Estos hitos son fundamentales en la consecución del objetivo del trabajo y, por lo tanto, serán determinantes. De tal modo que, en caso de no cumplirlo, se dividirá la nota de la evaluación entre dos. En cuanto se haga efectivo ese hito se evaluará y la nota de esa evaluación se recalculará.

Para calificar cada uno de los aspectos trimestralmente nos valdremos de las siguientes ponderaciones relacionadas con los criterios de evaluación:

<b>Ponderaciones:</b>	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>4</b>	<b>6</b>
<b>3. Conoce y sabe hacer: 80%</b>					
a) Conocimiento de las notas	X				
b) Conocimiento de las figuras y su significado	X				
c) Conocimiento de símbolos musicales	X				
d) Revisión del cuaderno	X				
e) Fichas teórico-prácticas		X			
f) Resúmenes o esquemas		X			
g) Análisis de textos			X		
h) Trabajos de investigación					X
i) Recogida de información de campo			X		

	<b>Ponderaciones:</b>				
	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>4</b>	<b>6</b>
j) Copia de partituras manuscritas	X				
k) Copia de partituras en musescore (en función de su dificultad)		X	X		
l) Transcripción de partituras con apoyo					X
m) Interpretación canto o instrumento a solo			X		
n) Interpretación en conjunto		X			
o) Interpretación en público			X		
p) Asistencia y cumplimiento de normas en actividades complementarias	X				
q) Trabajo con instrumentos en clase			X		
r) Ejercicios prácticos sencillos (ritmo, lectura, etc.)	X				
s) Ejercicios complejos (composición / lectura larga o polirritmia)		X	X		
t) Examen de audición				X	
u) Análisis musical (en función de los aspectos analizados)		X	X	X	X
v) Trabajos de grabación y edición musical (en función de su complejidad)			X	X	X
w) Audición / película	X				
x) Publicación de trabajos en blog o en radio.			X		
<b>4. Actitudes: 20%</b>					
a) Silencio				X	
b) Respeto (clase, profesor, compañeros, materiales, aula, tarea,..)			X		
c) Interés y participación			X		

Para la conversión numérica de las calificaciones haremos igual que en la materia de música en la ESO.

### **Situaciones de aprendizaje**

Las situaciones de aprendizaje que llevaremos a cabo tendrán en cuenta los aspectos

detallados en la ley. Partiremos, muchas veces, de los intereses de los alumnos, siendo ellos los que decidan la interpretación de determinadas obras o el estilo de composición que quieren llevar a cabo. También pueden elegir las letras con las que trabajaremos el texto y su relación con la música, así como elegir las obras en las que nos basaremos para realizar determinados análisis, por poner algunos ejemplos.

Las materias del departamento de música están enfocadas básicamente en aspectos procedimentales. Partiremos en 1º y 2º de la ESO del silencio y del sonido, así como de la definición de música para explorar el sonido desde el silencio, buscando sus posibilidades expresivas de acciones, situaciones, personalidades y emociones. Todo esto se hará con ejercicios y proyectos, dando lugar a situaciones de aprendizaje diversas enfocadas a la ejecución, creación, planificación, grabación, escucha, opinión y debate. Para ello el proyecto RadioEdu va a ser muy importante, puesto que nos permitirá crear un producto o hacer una reflexión, una entrevista o un debate a partir de obras interpretadas y creadas por el alumnado.

Continuaremos con el estudio del lenguaje musical que iremos viendo a medida que ponemos en juego las habilidades a las que hace referencia ese estudio, así como a su escucha y el análisis, para a continuación desarrollar una interpretación en conjunto.

El aspecto histórico lo dejaremos para 2º de la ESO, siendo 1º de la ESO el curso en el que sentamos las bases de trabajo y las nociones básicas de la materia. Para tratar la historia, lo haremos de forma eminentemente práctica a través de audiciones e interpretaciones y comenzaremos por el final, es decir, por la época actual, para así enganchar con sus intereses y lo más cercano a ellos, seguir por el origen de la música actual ahondando en el pop y el rock y viendo algunos de sus exponentes más clásicos, para enseguida adentrarnos en los vanguardismos del siglo XX, que entroncará directamente con la experiencia del sonido de ese principio de curso y finalizaremos con la música medieval. Para organizar las clases en 2º de la ESO, al tener tres horas semanales, dedicaremos una a la parte más teórica (aunque con bastantes elementos prácticos), otra a la audición y la última a la práctica musical y creativa. De este modo estaremos trabajando varias dimensiones al mismo tiempo. Las audiciones pueden servir de apoyo tanto a la parte teórica como a la

---

práctica musical. De esta forma las alumnas y alumnos saben en cada momento qué actividad tienen ese día y les da variedad a la semana. En 1º de la ESO, con dos horas semanales intercalaremos un día de práctica musical con otro más teórico.

Las situaciones de aprendizaje están nombradas como unidades didácticas y proyectos. Las unidades didácticas forman al alumnado en aquellas cuestiones que tienen que conocer para desarrollar mejor el apartado práctico y el proyecto es aquella situación en la que desarrollan un producto, que puede ser una interpretación, una creación musical con interpretación o grabación, una investigación acerca de un tema que tienen que exponer a sus compañeros o el análisis de una audición.

Utilizaremos los eventos y proyectos que desarrolla el centro para participar en ellos de forma multidisciplinar. Algunos de estos proyectos se refieren a Halloween, Navidad, Carnaval, el día del centro y otros muchos que vayan surgiendo. Crearemos productos y espectáculos donde se mezclen diversas materias y se pongan en juego diferentes habilidades, conocimientos y destrezas de forma conjunta por parte del alumnado.

Al finalizar estas actividades es importante llevar a cabo una reflexión sobre lo aprendido, la forma de aprender, sus gustos y descubrimientos, así como la experiencia emocional vivida. También haremos una reflexión sobre lo que hemos aprendido de los demás y lo que hemos descubierto de ellos y ellas.

En el desarrollo de todas estas actividades llevaremos un registro de los instrumentos interpretados por cada uno de ellos y ellas, así como de su rol, para irlos intercambiando a lo largo del curso y que se vayan enfrentando a situaciones diversas.

Otra de las situaciones de aprendizaje que contemplamos es la asistencia a un evento musical, ya sea concierto didáctico o de otro tipo. Ello conllevará un trabajo previo de conocimiento y familiaridad con el tipo de evento que vamos a ver y el tipo de música o espectáculo que vamos a ver, la asistencia al mismo y una reflexión y debate acerca de lo experimentado, las expectativas, sorpresas, dudas e interrogantes que nos hayan quedado, así como una valoración del mismo.

La forma de evaluar estas situaciones será diversa, partiendo de rúbricas evaluadas por

parte del profesor o profesora, de los y las compañeras y de la propia alumna o alumno. Conllevará siempre un debate y una puesta en común argumentada, de tal modo que contemplen los criterios que tienen en cuenta todos los agentes evaluadores. Se dará a conocer previamente la rúbrica para que sean conscientes de los aspectos evaluados. En algunas ocasiones se puede contemplar la posibilidad de elaborar la rúbrica de forma conjunta con el alumnado, de forma consensuada y argumentada. Tendremos en cuenta la observación en la forma de trabajar de cada cual y la forma en que se relacionan entre ellos y ellas, guiándolos en su trabajo y sus interacciones cuando sea necesario. Es importante conseguir un buen ambiente de trabajo en clase, con respeto hacia todos y todo, haciéndoles hincapié en lo agradable que es trabajar cuando todos estamos relajados y tranquilos.

En la rúbrica tendremos en cuenta el proceso del trabajo, la colaboración, etc. y después analizaremos también el producto en función de varios parámetros. Todo ello puede formar parte de la misma rúbrica o de rúbricas separadas.

En el debate y reflexión posterior a cada situación de aprendizaje evaluaremos también las actividades propuestas, así como el producto encargado, los medios y materiales utilizados así como la metodología y el papel del profesor o profesora en toda la actividad. Esta reflexión se hará en clase con ellos y ellas para que vayan tomando conciencia de lo importante de la planificación y del tipo de actividades que vamos a llevar a cabo. Así como prepararles para que afronten la tarea de proponer actividades y proyectos susceptibles de llevarse a cabo durante el curso. El profesorado tendrá en cuenta las observaciones dadas para planificar las siguientes actividades.

En la materia monográfica de 3º de la ESO algunas de las situaciones de aprendizaje estarán ambientadas en el entorno y se harán fuera del ámbito del instituto. Se trata de la recogida de música popular, que se puede hacer por medio de entrevistas a personas de los pueblos del entorno o la asistencia a eventos festivos de dichos pueblos donde se pueda escuchar y grabar esa música. Asimismo, parte de la investigación se hará en esos entornos, ya que hay que averiguar los momentos en los que se interpretaba esa música, con qué instrumentos se acompañaba, el contexto sociocultural, los intérpretes, instrumentos, bailes y tareas a las que se acomodaba, así como la vestimenta y otros elementos. Para ello se

pueden hacer salidas del instituto a lugares cercanos en la hora u horas próximas a las que tenemos asignadas de clase con este grupo.

## **RECURSOS DIDÁCTICOS Y MATERIALES CURRICULARES**

En la materia de música ahondaremos en los aspectos prácticos de la disciplina: audición, coordinación psicomotriz en grupo, interpretación a solo y en conjunto, creación musical individual y colectivamente; por lo tanto incidiremos en crear un ambiente de respeto, en silencio y promoviendo la escucha activa. Además, nos basaremos en el diseño universal para el aprendizaje (DUA), presentando la información de múltiples formas para favorecer el acceso a todo el alumnado, así como favorecer formas de trabajar diversas para conseguir los objetivos de la materia y el logro de las competencias clave por parte del alumnado.

Se favorecerá también la interdisciplinariedad en actividades con otras áreas: con el área de ciencias sociales, en las actividades relacionadas con la historia de la música, integrando ésta en su entorno socio-político, cultural y artístico; con tecnología, para la construcción y diseño de instrumentos; con idiomas, en el estudio de música y canciones de distintos países; con lengua y literatura, estudio de la lírica, teatro, cine, poesía, expresión oral y escrita, etc; con ciencias de la naturaleza, todo lo relacionado con el sonido, con educación física, coreografías con acompañamiento rítmico, melódico y armónico, etc.

Por último, una de las actividades más interesantes para el aprendizaje de los alumnos y el acercamiento al hecho musical, será el “concierto didáctico”, al que se le prestará especial atención. Consideramos que la asistencia a cualquier evento musical en directo es la mejor clase que pueden recibir los alumnos, por ello se considera actividad complementaria y no extraescolar y, por ello, de obligada asistencia para todo el alumnado. Se procurará la asistencia a todos los conciertos que pueda ser posible.

Se potenciará la autonomía y la colaboración entre el alumnado a la hora de preparar temas, buscar información, elaborarla y consultar todo tipo de material.

En 1º y 2º de la ESO se incorporan proyectos en la programación, en los que el alumno será el protagonista de su aprendizaje, con unos objetivos que cumplir en cada proyecto y

facilitando la cooperación entre el alumnado, el coaprendizaje y respetando el ritmo de cada uno de ellos.

Se emplearán las nuevas tecnologías y fundamentalmente la plataforma de e-learning Moodle (musica.netandertal.net). Alguno de los contenidos y actividades de las materias del departamento se harán a través de esta herramienta. Utilizaremos la flauta en todos los niveles. También utilizaremos los instrumentos de láminas y teclados.

Los elementos del aula de música son:

- Instrumentos musicales: piano, piano electrónico, instrumentos de láminas, instrumentos de parches, instrumentos de pequeña percusión, guitarra española, guitarra acústica, bajo eléctrico y batería.
- Una pizarra reversible pautada y en blanco.
- Equipo de música con lector de compactos, y doble pletina.
- CD variados de música.
- Un ordenador para el profesor.
- Respecto a las fuentes escritas existen diversos libros de texto de Secundaria y otros de guías musicales y cancioneros.
- Un estudio de grabación.

En 1º y 2º de la ESO, dado que solo tenemos 13 instrumentos de láminas, la interpretación con estos instrumentos se hará de dos en dos.

Otros recursos didácticos a disposición del departamento son cuadernillos de actividades y fichas elaboradas por el propio departamento para adquirir y afianzar conocimientos básicos de música. Contamos, asimismo, con un libro de consulta de temas y actividades para 1º de la ESO elaborado por el propio departamento y del que se puede hacer uso durante todo el curso. También tenemos libros de texto de Editex Música I de ediciones anteriores y que sirven para su utilización en el aula.

La biblioteca del centro también cuenta con libros de consulta y cancioneros.

Todos los alumnos de música de 1º y 2º de la ESO dispondrán de un cuaderno mixto de pentagramas y cuadrículado, que repartirá el instituto con un coste para el alumno de 2'65 euros.

Otro material que deberán llevar a clase en 1º y 2º de la ESO algunos días serán auriculares para actividades con el ordenador, ya sea con el editor de partituras (musescore), el de audio (audacity) o de otro tipo de actividades. Se les avisará de su uso para que lo lleven el día que sea necesario.

En las materias del departamento de música no existen libros de texto obligatorios.

### **Plan lector**

Para la Educación secundaria obligatoria tenemos en el aula libros de texto de cursos pasados donde figuran interesantes lecturas complementarias que ilustran aspectos de la música y de la sociedad visto por diversos autores. Utilizaremos también las lecturas que figuran en el antiguo libro de bachillerato. Consideramos que este tipo de lecturas es más adecuado en la clase de música, dado que son textos pequeños pero bastante ilustrativos y que nos permiten trabajar en clase la comprensión lectora, el comentario, la discusión y la reflexión, que seguramente llevarán a un interés por la lectura.

Los libros de música por lo general son libros de profundización técnica o para melómanos que quieren profundizar en el conocimiento de autores o de análisis musical, pero que no son adecuados para estas edades y este nivel de conocimientos.

Sin embargo, existen algunos libros infantiles o juveniles que son recomendables para todo el alumnado:

- Deyries B., Lemery D. y Sadler M. (1981). La historia de la música en cómics. Sedmay y Caja de Ahorros de Valencia. Disponible de forma gratuita por la editorial Graó <https://www.grao.com/es/producto/la-historia-de-la-musica-en-comic-33834>
- Mikael Ross (junio 2022). El joven Ludwig. Los años de aprendizaje de Beethoven. RESERVOIR BOOKS. <https://www.penguinlibros.com/es/los-mejores-comic/297621-libro-el-joven-ludwig-9788418052361>

---

Además, hay libros de ópera para niños con CD's que tenemos en la biblioteca.

## **ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD**

### **Medidas de refuerzo y de atención a la diversidad del alumnado, ajustes o adaptaciones curriculares para el alumnado con necesidad específica de apoyo educativo**

Las características peculiares del área de música permiten cierta flexibilidad en el proceso de enseñanza-aprendizaje para aplicar los distintos niveles de comprensión, procedimientos y adquisición de actitudes.

El tipo de trabajo y actividades musicales para realizar tanto individualmente como en grupo, permiten el reparto por niveles, según las aptitudes y la gradación de los conocimientos de cada alumno y alumna.

El profesorado, que realizará una evaluación formativa, partiendo de la primera evaluación o del diagnóstico y de la autoevaluación y coevaluación del y la discente, ayudará a construir los aprendizajes de manera individualizada pero motivando al alumnado en su trabajo y sin que se sienta en ningún momento marginada/o.

Para conseguir el desarrollo máximo de las posibilidades de cada alumno y alumna es necesario establecer estrategias, según las necesidades, tanto para los y las discentes con facilidad en el aprendizaje como para aquellos y aquellas que tienen necesidades de apoyo para desarrollar las capacidades individuales.

Por eso el tratamiento de la diversidad no puede pasar desapercibido en nuestro proyecto, contaremos con sugerencias y actividades de refuerzo y ampliación para cada una de las unidades didácticas.

Siguiendo la idea inicial debemos ser flexibles en la aplicación del tratamiento de la diversidad, según las necesidades del proceso enseñanza-aprendizaje. Además hay que aplicarlos con gran prudencia para que el alumnado no se sienta discriminado o catalogado

en el grupo como alguien especial, tanto en aquellos que tienen el desarrollo intelectual por encima de la media, como aquellos con dificultades de aprendizaje. Por tanto, hay que tener en cuenta las situaciones personales de cada alumna y alumno, ayudando a los menos dotados y potenciando las cualidades de los que son más capacitados. Nos podemos servir de los más capacitados para ayudar a los menos, pero con toda prudencia, para que esto no sirva de discriminación positiva o negativa para ninguno, sino más bien para desarrollar las capacidades de todos.

Fomentaremos el trabajo en grupo de los alumnos, procurando que en cada grupo haya un alumno o alumna con buenas capacidades, otro u otra con dificultades y dos intermedios, de tal manera que puedan colaborar y todos ellos se beneficien. Estaremos atentos a las dinámicas que se produzcan entre ellos para corregir aspectos negativos y procuraremos cambiarlos de vez en cuando para que trabajen juntos entre todos.

La evaluación de los contenidos conceptuales se hará por medio de cuestionarios estructurados para facilitar su acceso. El resto de evaluaciones se hará a través de observación en clase y de tareas prácticas, siempre después de haber contado con ayudas para conseguir el resultado. No obstante, habrá evaluación del trabajo realizado, de tal modo que ya el hecho de trabajar en clase tiene una calificación.

En la materia de música no está contemplada la disposición de otros profesores para tareas de refuerzo dentro y fuera del aula.

Las adaptaciones curriculares van dirigidas a aquellos alumnos con especiales dificultades en el aprendizaje o con retraso en la adquisición de conocimientos, y partirá de una evaluación del departamento de orientación, que será el que nos indique qué alumnos tienen necesidad de ello.

No obstante, siendo la materia de música fundamentalmente práctica y que desarrolla aspectos psicomotrices, de ritmo, movimiento, sensibilización hacia el sonido, etc. en principio no vemos la necesidad de realizar adaptaciones curriculares a aquellos alumnos y alumnas que tienen limitaciones cognitivas, por ser una disciplina que desarrolla y potencia otros tipos de capacidades.

Será, por lo tanto, el departamento el que determine finalmente si la alumna o alumno propuesto por el departamento de orientación va a ser objeto de adaptación curricular o no.

Las adaptaciones curriculares consistirán básicamente en actividades de lenguaje musical o de otros aspectos, recogidas de cursos anteriores y adaptadas a su edad, según la programación del curso y según las dificultades detectadas.

Los alumnos con adaptaciones significativas serán observados durante la evaluación inicial en diversas tareas por si fuera necesario hacer alguna adaptación. Por lo general, no va a ser necesario hacer adaptación significativa y con hacerla no significativa será suficiente.

### **Programas de refuerzo y recuperación de los aprendizajes no adquiridos para el alumnado que promocione con evaluación negativa**

#### **Música:**

Tenemos dos tipos de alumnos:

#### **Los que cursan “Música”**

Tenemos cuatro alumnos de 2º de la ESO con “Música” pendiente de 1º de la ESO.

Al ser una profundización de lo visto el curso anterior en el caso del lenguaje y práctica musical, irán recuperando trimestralmente los conocimientos a medida que avance el curso. En el caso de que presenten dificultades de aprendizaje se les irá facilitando trabajo de fichas para consolidar conocimientos previos no adquiridos. En caso de aprobar la materia en 2º de la ESO la de 1º quedaría automáticamente superada. En caso de suspender la materia en 2º tendría que haber aprobado los ejercicios de un cuadernillo y el examen que se realizará en mayo para aprobar la materia de 1º.

Si presentara dificultades de tipo actitudinal hacia la asignatura, falta de trabajo e interés, seguirá el procedimiento de recuperación de los alumnos que no cursan “Música”. En el transcurso de la 2ª evaluación, y a raíz de los resultados obtenidos en la primera y el trabajo que lleva realizado durante la segunda, se le avisará para que realice el cuadernillo y se presente al examen para darle la oportunidad de recuperar la materia de 1º y/o de 2º de la



ESO.

**Los que no cursan “Música”**

Son tres alumnos de 3º de la ESO y 1º de diversificación con la “Música” suspensa de 2º de la ESO.

Para ellos el proceso de recuperación sería el siguiente:

1. **Cuadernillo:** las actividades de recuperación serán trabajadas por los alumnos y alumnas a partir de los apuntes facilitados en el primer trimestre. En las últimas páginas están los ejercicios que tiene que realizar. Estos ejercicios los entregará el día del examen y serán evaluados. La puntuación final estará comprendida entre 0 y 10. Tiene un peso del 50% en la nota final.
2. **Examen:** consistirá en preguntas teórico-prácticas basadas en las del cuadernillo. La puntuación de cada pregunta vendrá reflejada en el examen. Su peso es del 50%. Se realizará el 15 de mayo a las 12:40 horas en el aula de música.

La nota final será la media de las notas de las dos calificaciones en cada curso.

**Modelos de Informes**

**Modelos de Informe de Pendientes**

**PLAN PERSONALIZADO DE MATERIAS PENDIENTES DE 1º y 2º DE LA ESO DEL DEPARTAMENTO DE MÚSICA PARA EL ALUMNADO QUE HA PROMOCIONADO**

Curso: <b>1º ESO</b>	Alumno:
Profesora: Diana García Rodríguez	

**MEDIDAS DE TIPO METODOLÓGICO:**

Realización de **actividades de síntesis-resumen** que faciliten la relación entre los distintos contenidos aprendidos favoreciendo así el enfoque globalizador, y reunir los conocimientos, desde perspectivas globalistas, que el alumno ha ido alcanzando a lo largo de su aprendizaje. Realización de **actividades de recuperación**; sobre contenidos distintos, con elementos constituyentes también distintos, pretendemos alcanzar los objetivos que no se consiguieron en el proceso con algunos alumnos. Realizaremos **actividades de refuerzo** que estén incardinadas en el proceso de enseñanza aprendizaje. Realizaremos también **actividades de consolidación** para contrastar las ideas nuevas con las previas de los alumnos además de aplicarse en ellas los aprendizajes nuevos. Estas cuatro tipologías de actividades estarán apoyadas unas en otras, en las que se retoman los contenidos tratados anteriormente, estableciendo asociaciones y, sobre todo, valorando el error como instrumento y ayuda para el aprendizaje, pues es la tarea fundamental del profesor la de ser provocador de conflictos cognitivos y ser motivador.

**MEDIDAS DE FLEXIBILIZACIÓN DENTRO DE LOS PROPIOS GRUPOS:**

Organización del aula con pequeños grupos, con distintos niveles y ritmos de aprendizaje. Utilización de las TICs como instrumentos de aprendizaje.

**MEDIDAS DE REFUERZO:**

Reorganizar actividades de refuerzo para los alumnos objeto de estos planes e implementación de las actividades de recuperación y consolidación definidas en la programación.



**PLAN DE RECUPERACIÓN:**

Se hará público una vez se confeccione la programación del departamento de música a principio de curso.

**NIVEL DE COMPETENCIA CURRICULAR EN MÚSICA**

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	GRADO DE CONSECUCIÓN			OBSERVACIONES
	No conseguido	En proceso	Conseguido	
Identifica los principales rasgos estilísticos de obras musicales y dancísticas de diferentes épocas y culturas, a través de diferentes soportes audiovisuales y la interpretación, evidenciando una actitud de apertura, interés y respeto.				
Explica, con actitud abierta, respetuosa e incorporando la perspectiva de género, las características y funciones desempeñadas por determinadas producciones				



<p>musicales y dancísticas, relacionándolas con las principales características de su contexto histórico, social y cultural.</p>				
<p>Establece conexiones entre manifestaciones musicales y dancísticas de diferentes épocas y culturas, valorando su influencia sobre la música y la danza actuales, entendiéndolas como reflejo de la sociedad donde fueron creadas.</p>				
<p>Participa, con iniciativa, confianza y creatividad, en la exploración de técnicas musicales y dancísticas elementales, por medio de improvisaciones pautadas, individuales o grupales, en las que se empleen la voz, el cuerpo, instrumentos musicales o herramientas tecnológicas.</p>				



<p>Expresa ideas, sentimientos y emociones en actividades pautadas de improvisación, seleccionando las técnicas más adecuadas de entre las que conforman el repertorio personal de recursos.</p>				
<p>Lee partituras sencillas, identificando de forma guiada los elementos básicos del lenguaje musical, con o sin apoyo de la audición.</p>				
<p>Emplea técnicas elementales de interpretación vocal, corporal o instrumental, aplicando estrategias de memorización y valorando los ensayos como espacios de escucha y aprendizaje.</p>				
<p>Interpreta con corrección piezas musicales y dancísticas sencillas, individuales y grupales, dentro y fuera del aula, gestionando de forma guiada</p>				



<p>la ansiedad y el miedo escénico, y manteniendo la concentración.</p>				
<p>Planifica y desarrolla, con creatividad, propuestas artístico-musicales, tanto individuales como colaborativas, empleando medios musicales y dancísticos, así como herramientas analógicas y digitales.</p>				
<p>Participa activamente en la planificación y en la ejecución de propuestas artístico musicales colaborativas, valorando las aportaciones del resto de integrantes del grupo y descubriendo oportunidades de desarrollo personal, social, académico y profesional.</p>				

**PLAN PERSONALIZADO DE MATERIAS PENDIENTES DE 3º DE LA ESO DEL DEPARTAMENTO DE MÚSICA PARA EL ALUMNADO QUE HA PROMOCIONADO**



Curso: <b>3º ESO</b>	Alumno:
Profesora: Diana García Rodríguez	
<p><b><u>MEDIDAS DE TIPO METODOLÓGICO:</u></b></p> <p>Realización de <b>actividades de síntesis-resumen</b> que faciliten la relación entre los distintos contenidos aprendidos favoreciendo así el enfoque globalizador, y reunir los conocimientos, desde perspectivas globalistas, que el alumno ha ido alcanzando a lo largo de su aprendizaje. Realización de <b>actividades de recuperación</b>; sobre contenidos distintos, con elementos constituyentes también distintos, pretendemos alcanzar los objetivos que no se consiguieron en el proceso con algunos alumnos. Realizaremos <b>actividades de refuerzo</b> que estén incardinadas en el proceso de enseñanza aprendizaje. Realizaremos también <b>actividades de consolidación</b> para contrastar las ideas nuevas con las previas de los alumnos además de aplicarse en ellas los aprendizajes nuevos. Estas cuatro tipologías de actividades estarán apoyadas unas en otras, en las que se retoman los contenidos tratados anteriormente, estableciendo asociaciones y, sobre todo, valorando el error como instrumento y ayuda para el aprendizaje, pues es la tarea fundamental del profesor la de ser provocador de conflictos cognitivos y ser motivador.</p>	
<p><b><u>MEDIDAS DE FLEXIBILIZACIÓN DENTRO DE LOS PROPIOS GRUPOS:</u></b></p> <p>Organización del aula con pequeños grupos, con distintos niveles y ritmos de aprendizaje. Utilización de las TICs como instrumentos de aprendizaje.</p>	



**MEDIDAS DE REFUERZO:**

Reorganizar actividades de refuerzo para los alumnos objeto de estos planes e implementación de las actividades de recuperación y consolidación definidas en la programación.

**PLAN DE RECUPERACIÓN:**

Se hará público una vez se confeccione la programación del departamento de música a principio de curso.

**NIVEL DE COMPETENCIA CURRICULAR EN INVESTIGACIÓN DE LA MÚSICA POPULAR EN LA TIERRA DE MONTÁNCHEZ**

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	GRADO DE CONSECUCIÓN			OBSERVACIONES
	No conseguido	En proceso	Conseguido	
Identifica los principales rasgos estilísticos de obras musicales y dancísticas de la región, a través de diferentes soportes audiovisuales, interpretación en vivo y la interpretación propia, evidenciando una actitud de apertura, interés y respeto.				



<p>Explica, con actitud abierta, respetuosa e incorporando la perspectiva de género, las características y funciones desempeñadas por determinadas producciones musicales y dancísticas de su entorno, relacionándolas con las principales características de su contexto histórico, social y cultural.</p>				
<p>Establece conexiones entre manifestaciones musicales y dancísticas de diferentes territorios dentro de la comunidad y a nivel nacional, entendiéndolas como reflejo de la sociedad donde fueron creadas.</p>				
<p>Lee partituras sencillas, identificando de forma guiada los elementos básicos del lenguaje musical, con o sin apoyo de la audición.</p>				

<p>Emplea técnicas elementales de interpretación vocal, corporal o instrumental, aplicando estrategias de memorización y valorando los ensayos como espacios de escucha y aprendizaje potenciando la expresión de emociones y la seguridad en sí mismo a través de la práctica musical.</p>				
<p>Interpreta con corrección piezas musicales y dancísticas, individuales y grupales, dentro y fuera del aula, gestionando de forma guiada la ansiedad y el miedo escénico, y manteniendo la concentración.</p>				
<p>Transcribe a partitura, de forma guiada, la música grabada y recogida previamente, reconociendo la importancia de la conservación y transmisión del patrimonio musical y escénico tanto de forma oral como escrita como métodos de transmisión cultural, apreciando su relación</p>				



<p>con el contexto en el que se producen y como factor de enriquecimiento personal y social.</p>				
<p>Difunde el trabajo recogido, transcrito y analizado por diferentes medios, tanto escritos como audio o audiovisual, valorando el trabajo que ya hicieron otros antes.</p>				
<p>Valora críticamente los hábitos, los gustos y los referentes musicales y dancísticos a partir de la música popular de su entorno, reflexionando sobre su evolución y sobre su relación con los del presente.</p>				
<p>Reconoce y analiza el papel de la mujer en la música, en la sociedad, en el baile desde una perspectiva igualitaria y en un entorno de respeto y comprensión.</p>				
<p>Interioriza las normas de comportamiento y participación en</p>				



<p>actividades musicales de manera abierta, respetuosa y emocional, utilizando el silencio, la atención y coordinación, tanto en las actuaciones propias como en las de sus compañeros y en las de otros posibilitando la creación de un espacio para el enriquecimiento individual y grupal.</p>				
<p>Utiliza aplicaciones móviles y software especializado en edición y secuenciación para fijar y difundir las creaciones musicales.</p>				



**Modelo de Informe Específico Personalizado**

Alumnado que repite, independientemente de tener la propia materia aprobada o suspensa.

**PLAN PERSONALIZADO DE RECUPERACIÓN PARA EL ALUMNADO QUE PERMANEZCA UN AÑO MÁS EN EL MISMO CURSO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA, DEL DEPARTAMENTO DE MÚSICA**

Curso:	Materia: <b>Música</b>
Grupo:	Alumno:
Profesor:	
<p>1.- <b>JUSTIFICACIÓN DE LA INTERVENCIÓN</b> (Alumno repetidor, suspendió materia o no, ...)</p> <p>2.- <b>MEDIDAS DE REFUERZO ORGANIZATIVAS Y METODOLÓGICAS ESPECÍFICAS</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- <b>Si el alumno aprobó la materia:</b>                      Al haber aprobado la materia el curso pasado se le facilitarán actividades nuevas de ampliación y profundización de contenidos, que le permita sentirse motivado y cercano a la misma. Trabajaré en grupo para consolidar la cooperación y los buenos modales así como para ayudar a otros alumnos con dificultades y de esa manera trabajar también la autoestima.</li> <li>- <b>Si no aprobó:</b>                      Al no haber alcanzado una calificación positiva en la materia durante el curso pasado se ha de garantizar el seguimiento más estricto de su aprendizaje, especialmente en los que se refiere al estudio, los tiempos, y la realización de tareas. Las razones de su suspenso pueden ser por varias causas:                     <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Carencia de contenidos conceptuales:</b>                              Al presentar una falta de base o de comprensión de contenidos conceptuales, se le irá preguntando a medida que vayamos dando</li> </ul> </li> </ul>	

esos contenidos con el fin de ver si los va adquiriendo; de no ser así, se le encargarán trabajos especiales.

En el caso de que no usara cuaderno o se le olvidara a menudo se hará un seguimiento especial a principio de curso con el fin de que normalice su uso.

- **Carencia de contenidos procedimentales:**

Para superar estas carencias se le mandarán ejercicios que conduzcan al dominio de las técnicas y se le someterá a seguimiento.

Se trabajará la interpretación y la lectura de partituras para consolidar estas habilidades, así como la lectura de notas y la realización de ritmos.

- **Deficiencias actitudinales o falta de trabajo:**

Si tuvo falta de trabajo e interés por la materia, habrá que ver si existe un cambio de actitud hacia la misma, aspecto fundamental para su superación.

Si el problema fue el ruido y la actitud trabajaremos estos aspectos de forma individual y colectiva sobre todo en la interpretación y en la audición. Se trabajará el respeto, el control del ruido y la intensidad, pero fundamentalmente todo esto será con su colaboración o no será. Depende de que quiera trabajar respetuosamente en clase. En las interpretaciones sí haremos hincapié en el control de la intensidad.

## **INCORPORACIÓN DE LOS CONTENIDOS TRANSVERSALES**

Los elementos transversales se encuentran incluidos en todas las actividades didácticas llevadas a cabo por el departamento, algunos de manera explícita, como contenido a tratar y otras veces incluido en el desarrollo de diversas actividades o como herramienta de trabajo.

---

## **Comprensión lectora**

A través de los textos elegidos para la asignatura se irá trabajando este aspecto durante todo el curso y en todas las unidades didácticas. Es importante que el alumno sea capaz de explicar con sus propias palabras un texto leído previamente, así como poner ejemplos y sacar implicaciones de esas ideas. Habrá que estar al tanto de aquellos términos de los que el alumno no conoce su significado y trabajarlo en el aula con ayuda de elementos como diccionarios; así como trabajar de forma práctica aquellos términos específicos de la música que han de conocer y manejar durante el transcurso del curso.

## **Expresión oral y escrita**

El alumno tiene como contenido fundamental de esta asignatura el “saber hablar” de música, ser capaz de describir con sus propias palabras y elaborar juicios acerca de la música que se va a trabajar en clase. Por lo tanto, este es un contenido que se trabajará con los alumnos de forma explícita durante el curso. Además, en 1º y 2º de la ESO tienen que hacer redacciones y trabajos escritos sobre diferentes temas en los que se tendrá en cuenta la expresión, ortografía, sintáxis y vocabulario. En 3º, 4º y bachillerato muchos de los trabajos que tienen que presentar serán escritos, en los que se les pedirá una buena redacción y se tendrá en cuenta a la hora de calificar.

## **Comunicación audiovisual**

Este aspecto también se trabaja de forma específica, tanto en la grabación, como en la reproducción, y en algunos casos la manipulación de grabaciones y elaboración de vídeos. El significado de la música en los medios audiovisuales, así como la función que desarrolla a la hora de enfatizar una imagen son aspectos que se verán sobre todo en el cuarto curso, pero también en los dos primeros. Además, en cuarto se trabajará profundamente la historia de la grabación del sonido, y las tecnologías empleadas en ella a lo largo de la historia.

## **Competencia digital**

Este elemento está muy relacionado con el área de música, sobre todo desde la grabación

del sonido. Tengamos en cuenta que de no ser así, la música sólo se conocería con el sonido directo, con los músicos a la vista; habría muchas músicas que ahora conocemos de todo el mundo que sería imposible conocer si no fuera por las grabaciones. Por lo tanto, para la difusión de la música es imprescindible tratar de las tecnologías de la información y la comunicación. Empezando por la utilización de las grabaciones en clase.

Pero también hay otros elementos tecnológicos relacionados con la música, partiendo del sonido producido electrónicamente, como su manipulación, etc. a la hora de componer música. Estos aspectos, así como la edición de partituras (es la primera “máquina de escribir” que existe para los músicos) y todos aquellos materiales (software, internet, etc.) que sirven para el estudio de la música se trabajarán.

Moodle será un elemento fundamental en la materia de música, dado que será la plataforma para la formación on line y presencial. Desde principio de curso nos familiarizaremos con esta herramienta a la hora de estudiar los recursos como para realizar las actividades propuestas. Dado que el intercambio en papel será residual, la mayoría de los ejercicios que se presenten lo harán a través de esta plataforma.

### **Emprendimiento social y empresarial**

En este elemento contemplamos la capacidad emprendedora en la música, en la que vamos a trabajar la disposición del alumnado a trabajar las interpretaciones musicales en grupo, la creación musical individual y en colaboración con otros y la elaboración de productos audiovisuales en trabajo individual y grupal. También van a trabajar la construcción de instrumentos musicales a partir de materiales reciclados y su presentación a los demás en formato comercial, a partir de un folleto en el que deben explicar sus características, forma de empleo, mantenimiento y nombre.

### **Educación emocional y en valores**

En el desarrollo de cualquier actividad humana existe un componente emocional intrínseco a nuestra naturaleza que no debemos desatender. En toda la actividad en clase atenderemos este aspecto para fomentar un buen clima de trabajo, de autoestima y de colaboración que lo

---

facilite. Además, la naturaleza musical es proclive a la dimensión emotiva. De este modo, se trabajará la identificación de emociones y su expresividad a través de la música y del mundo sonoro en general.

### **Educación en igualdad de género**

Es un aspecto directo que se trata a través del análisis de todas las manifestaciones musicales y dancísticas que tienen lugar en diferentes culturas y han tenido lugar en diferentes épocas. También es un aspecto que tiene lugar desde que se entra en clase, dado que tendremos en cuenta el reparto de roles equitativo, la formación de grupos mixtos y el reparto de instrumentos de forma rotativa para romper determinados estereotipos.

### **Creatividad**

Este elemento es básico en las materias artísticas, por lo tanto será ampliamente tratado, trabajado, fomentado y evaluado.

### **Educación para la salud**

La contaminación acústica es una de las lacras de nuestro tiempo, así como el descuido que tenemos en el volumen a la hora de escuchar música, televisión y otros dispositivos. Todo esto se tratará como asunto central en clase. También trabajaremos la adquisición de buenos hábitos en la postura y la ejecución con los instrumentos así como con el canto para no hacernos daño.

### **Educación cívica y constitucional**

Al igual que en la competencia anterior, este elemento se trabajará constantemente en el desarrollo de las actividades académicas, fomentando el buen trato en el alumnado, la colaboración entre ellos, los buenos modales y el lenguaje apropiado para tratar entre nosotros.

---

**Educación en valores: esfuerzo personal, igualdad entre hombres y mujeres, respeto a las diferencias individuales, sociales y culturales, educación para la salud, educación afectivo-sexual, educación ambiental, educación del consumidor y educación vial**

La educación en valores es un elemento transversal que impregna la materia de música de principio a fin. Tanto en los procedimientos de clase, en la disciplina tanto del aula como la exigida a la hora de hacer música y en muchos de los contenidos conceptuales tratados está reflejado. Desde el aprendizaje y la memorización de la música que han de interpretar, el uso adecuado de los instrumentos, el cambio constante de roles que deben desempeñar en la interpretación hasta el control del abuso del sonido y la concienciación de la contaminación sonora, así como el uso de señales acústicas, etc. son aspectos que se tratan a lo largo de todo el curso y es una manera de desarrollar la materia en clase.

**Entrenamiento en habilidades sociales**

Se entrenará al alumnado en la defensa de su visión, a la hora de interpretar y componer según sus criterios e independientemente de las opiniones de sus compañeros. Se incidirá en la asertividad para que aquellos alumnos más inseguros sean capaces de hacer valer su juicio estético frente a los demás, sin dejarse llevar por ellos y defendiendo su posición.

**EVALUACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA – APRENDIZAJE**

**Indicadores de logro y procedimientos de evaluación y modificación, en su caso, de la programación didáctica en relación con los procesos de mejora**

La evaluación del proceso y de todas las actividades las iremos haciendo continuamente en el transcurso de ellas y al finalizar. Muchas veces haremos debates con los alumnos para poder incorporar mejoras, cambios en el enfoque, el planteamiento, las propias actividades o su evaluación.

Dentro de esa labor y también como reflexión del profesorado, nos centraremos en varios aspectos para evaluar la programación docente:

1. Materiales: se trata de averiguar si los materiales empleados en la actividad docente han sido los adecuados, suficientes, accesibles, atractivos y si han permitido conseguir la consecución de los objetivos del curso. Estos materiales son:
  - Instrumentos musicales: flautas, los instrumentos del aula y los corporales incluida la voz.
  - Partituras: para interpretar y para escuchar.
  - Ejercicios de lectura: de ritmo, melódicos y rítmico-melódicos.
  - Audiciones para trabajar en clase y las correspondientes actividades asociadas a ellas.
  - Cuestionarios, ejercicios escritos y exámenes.
  - Cuadernos.
  - TIC: plataforma Moodle, Audacity, Musescore, correo y utilidades de Educarex, Rayuela, etc.
2. Actividades de aula: se trata de evaluar la planificación, en cuanto a si ha sido adecuado el número y la duración de las actividades, el nivel de dificultad, el interés para los alumnos, si han sido significativas, con los objetivos bien definidos, si hemos propuesto trabajos colaborativos, etc. Si hemos realizado actividades interdisciplinares y si ha sido adecuada su planificación, coordinación, etc.
3. Motivación: si hemos sabido motivar a los alumnos, despertar su curiosidad, ofrecerles la ayuda adecuada, si todos participan activamente, etc.
4. Diversidad: si hemos tenido en cuenta las necesarias medidas de atención a la diversidad.
5. Temas transversales: si hemos incluido temas transversales, si han sido integrados en las actividades de clase, como propuesta metodológica o resolución de conflictos.
6. Evaluación: si los instrumentos de evaluación evalúan lo que pretenden evaluar, si han servido para el proceso de enseñanza-aprendizaje, si han sido adecuados, suficientes,

etc.

## **Indicadores para facilitar el análisis de las prácticas docentes del profesorado**

La evaluación de la práctica docente permite identificar fortalezas y áreas en los que puede haber una mejora en el desempeño del profesorado. Seguiremos el siguiente modelo de rúbrica.

*1 más negativo 5 más positivo*

<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>4</b>	<b>5</b>
----------	----------	----------	----------	----------

<b>Contenido</b>	El contenido con respecto al nivel del alumnado					
	Graduación de los contenidos					
<b>Metodología</b>	Recursos empleados					
	Material empleado					
	Planificación de las clases					
<b>Ejecución de las clases</b>	El ambiente de clase					
	Respeto entre todos					
	Se ha cuidado el material utilizado					
	Relación con los estudiantes					



	Se ha aprovechado el tiempo de la clase					
<b>Adaptación al alumnado</b>	Se ha atendido a todo el alumnado de modo que nadie quede atrás					
	Se ha supervisado el trabajo del alumnado para conseguir que todos trabajen adecuadamente					
	Se ha respondido a todas las cuestiones planteadas					
<b>Evaluación del aprendizaje</b>	Instrumentos y herramientas de evaluación					
	La evaluación se ha correspondido con lo planteado en la programación					
	Los alumnos han entendido cómo se les evalúa					
	La evaluación ha estado relacionada con los contenidos trabajados					

## ANEXO

### ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES DEL DEPARTAMENTO DE MÚSICA

#### ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

##### Conciertos de alumnos y otras actividades escénicas:

- Lugar: Teatro de los Encuentros o en el propio centro.
- Objetivos:
  - a) Coordinación con los demás en actividades de canto e interpretación instrumental.
  - b) Consecución de una afinación correcta en la interpretación vocal.
  - c) Ejecución correcta en la interpretación instrumental.
  - d) Respeto y tolerancia ante las interpretaciones de los compañeros.
  - e) Potenciar una actitud desinhibida ante el hecho musical propio.
  - f) Motivación ante la exposición de las interpretaciones en un ámbito distinto al habitual.
  - g) Asumir las normas de comportamiento correctas en un concierto.
  - h) Valoración del silencio como fundamental para la concentración necesaria para la interpretación grupal.
  - i) Hacer partícipe a toda la comunidad educativa de las experiencias musicales vividas por los alumnos.
  - j) Aprender las normas de colocación, entrada y salida de un escenario.
  - k) Desarrollo de técnicas de relajación antes de realizar una interpretación ante público.
  - l) Acercamiento a la figura del intérprete profesional, y del director de orquesta, apreciando la labor de estos.

m) Planificación, ensayo, publicidad, interpretación y evaluación de representaciones musicales.

- Cursos a los que se dirige la actividad: 1º, 2º y 3º de la ESO. El público puede estar formado por toda la comunidad educativa.
- Temporalización: se pueden llevar a cabo en varios momentos durante el curso, como a finales de trimestre, en la Semana Cultural, en Carnavales, en Navidades o alrededor del mes de mayo.
- Presupuesto: Ninguno o los derivados de determinados elementos escénicos, musicales o de vestuario necesarios para llevarlo a cabo.
- Profesores encargados de la actividad: los profesores del departamento de música y ocasionalmente aquellos de otros departamentos con los que se hagan actividades interdisciplinares: canciones en inglés o francés, romances con lengua, con los profesores de esos departamentos, etc.

Esta actividad puede estar incluida en varios de los proyectos y unidades didácticas del curso y depende del trabajo, del resultado y de la disposición de los alumnos.

**Asistencia a conciertos, recitales, ensayos generales y espectáculos musicales didácticos en directo:**

- Lugar: A determinar, en función de la oferta. En Montánchez se podrán realizar en el Teatro de los Encuentros.
- Objetivos:
  - a) Desarrollar una actitud crítica ante la calidad de las distintas interpretaciones.
  - b) Respetar las normas básicas de comportamiento en un concierto.
  - c) Motivación ante la experiencia musical en vivo.
  - d) Acercamiento a la figura del director y de los intérpretes profesionales.
  - e) Capacidad de superación al observar interpretaciones más perfeccionadas que las propias.
  - f) Reconocer auditivamente las diferencias entre el sonido grabado y el sonido en directo.
  - g) Ver y escuchar en directo instrumentos y agrupaciones estudiadas en el aula.

- h) Comprender el concierto público como parte de la sociedad de consumo.
  - i) Disfrutar con la actitud de los intérpretes hacia la música.
  - j) Y, en el caso de que el concierto sea a cargo de la banda de Valdefuentes, valorar una actividad musical que se desarrolla en un ambiente cercano a ellos, en el que participan compañeros suyos de estudios, y animarles a participar en hechos musicales a su alcance, como público e incluso como posibles intérpretes.
- Grupos a los que se dirige la actividad: Alumnos que cursan las materias propias del departamento de música (1º, 2º y 3º de la ESO). En cada caso dependerá de la oferta musical (hay conciertos didácticos dirigidos a determinadas edades, que son los más apropiados para esta actividad). En caso de realizarse en Montánchez, podrían participar todos los alumnos del centro. En los casos en que la actividad se completara con otras actividades de otros departamentos podrían participar alumnos de otros cursos diferentes, aunque no cursen materias propias del departamento de música.
  - Temporalización: Sujeta a la oferta musical, generalmente entre el primero y segundo trimestre.
  - Presupuesto: Se necesitarían autobuses en función del nº de alumnos y entradas en caso de no ser gratuitas. Si se realizaran en Montánchez, sería el coste de la entrada, a determinar según el espectáculo.
  - Profesores encargados de la actividad: los del departamento de música y otros a determinar, en función del número de alumnos y de si la actividad se complementa con otra de otro departamento, en cuyo caso irían también profesores de ese departamento.

Esta actividad depende de la cartelera musical ofrecida por la Orquesta de Extremadura, la Consejería de Educación, la banda de Valdefuentes y otros organismos tanto públicos como privados; sean estos productoras, orquestas, grupos, etc., así como por toda la oferta musical disponible.



**Visita a la iglesia de San Mateo en Montánchez para ver el órgano:**

- Lugar: Iglesia de San Mateo de Montánchez.
- Objetivos:
  - a) Conocer un órgano de iglesia y sus elementos, así como su sonido.
  - b) Valorar el patrimonio musical extremeño. En especial el que tienen más cercano.
- Grupos a los que se dirige la actividad: alumnos de 1º, 2º y 3º de la ESO.
- Temporalización: En la segunda o tercera evaluación.
- Presupuesto: ninguno.
- Profesores encargados de la actividad: los del departamento de música y otros a determinar en función del número de alumnos. Esta actividad es susceptible de realizar conjuntamente con el departamento de Religión.

**Salidas por el entorno de Montánchez y su comarca:**

En horario escolar, para indagar acerca de la música tradicional de la zona, de sus usos y costumbres. Con el fin de presenciar algún espectáculo musical propio del lugar o de entrevistar a personas moradoras de estos pueblos acerca de esta música y todo lo concerniente a ésta.

- Lugar: Montánchez y los pueblos del entorno.
- Objetivos: los propios del trabajo monográfico cursado en 3º de la ESO: “Investigación de la música popular de la tierra de Montánchez”.
- Grupos a los que se dirige la actividad: alumnos de 3º de la ESO.
- Temporalización: durante todo el curso.
- Presupuesto: ninguno si es en Montánchez o transporte si es en otra localidad.
- Profesores encargados de la actividad: los del departamento de música y otros a determinar en función del número de alumnos.

**Exposición-conferencia y muestra de flautas del mundo:**

Exposición, conferencia y charla con un especialista en flauta de pico con una gran colección de flautas provenientes de diversas partes del mundo.

- Lugar: Montánchez, podría ser en en propio instituto o en el Teatro de los

Encuentros, en función del número de personas participantes.

- **Objetivos:**
  - a) Descubrir la enorme diversidad de flautas existentes a lo largo del globo.
  - b) Respetar las normas básicas de comportamiento en un evento de este tipo.
  - c) Motivación ante la experiencia musical en vivo.
  - d) Despertar la curiosidad acerca de la construcción de instrumentos básicos como la flauta y comprensión de su funcionamiento a través de los ejemplos efectuados con varias de ellas.
  - e) Reconocer auditivamente las diferencias entre sonidos generados por cada uno de ellos.
  - f) Conocer la funcionalidad y algunas características de estos instrumentos.
- Grupos a los que se dirige la actividad: alumnos de 1º, 2º y 3º de la ESO.
- Temporalización: en cualquier momento del curso, en función de la disponibilidad del conferenciante.
- Presupuesto: el derivado del pago del ponente, transporte, manutención, etc.
- Profesores encargados de la actividad: los del departamento de música y los profesores que en ese momento tuvieran clase con el alumnado.

## **ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES**

### **Visita a Plasencia, Guadalupe, Sevilla u otros lugares (Catedral, órgano y archivo musical):**

- Lugar: Plasencia, Guadalupe, Sevilla u otras ciudades.
- **Objetivos:**
  - a) Familiarizarse con partituras de notación cuadrada.
  - b) Conocer las recopilaciones musicales de la edad media del canto gregoriano.
  - c) Conocer el lugar y la disposición de canto de los monjes, así como los materiales más destacados.
  - d) Valorar el patrimonio musical extremeño y/o español.
  - e) Conocer un órgano de iglesia y sus elementos, así como su sonido.

- f) Conocer la función que cumplía y cumple la música en los oficios religiosos y la participación de los monjes en su realización, custodia, difusión y encargo.
- Grupos a los que se dirige la actividad: alumnos de 1º, 2º y 3º de la ESO.
  - Temporalización: En la segunda o tercera evaluación.
  - Presupuesto: el precio de los autocares y de las entradas.
  - Profesores encargados de la actividad: los del departamento de música y otros a determinar en función del número de alumnos. Esta actividad es susceptible de realizar conjuntamente con el profesor de Religión o el departamento de Geografía e Historia.

**Visita a algún museo de instrumentos musicales, o que contengan algún instrumentos así como elementos relacionados con la música y su contexto socio-cultural:**

- Lugar: el del museo en cuestión.
- Objetivos:
  - a) Despertar el interés por los instrumentos musicales de diversas épocas y lugares.
  - b) Ampliar el conocimiento acerca de los instrumentos musicales.
  - c) Familiarizarse con las diferentes familias de instrumentos.
  - d) Reflexionar sobre las distintas formas de producción de sonidos.
  - e) Conocer la evolución de algunos instrumentos actuales y sus antecesores.
  - f) Valorar la ornamentación y el trabajo artesanal dedicado a los instrumentos musicales.
  - g) Tomar conciencia del cuidado que han de tener estos instrumentos.
  - h) Valorar el trabajo de conservación y de difusión del conocimiento de los museos y las colecciones privadas.
  - i) Tomar contacto con los contextos musicales de otras épocas o lugares.
  - j) Conocer los elementos culturales asociados al hecho musical en diversas épocas o países.
- Grupos a los que se dirige la actividad: alumnos de 1º, 2º y 3º de la ESO.
- Temporalización: En la primera o segunda evaluación.
- Presupuesto: el precio de los autocares y la entrada al museo.

- Profesores encargados de la actividad: los del departamento de música y de otros como los de Geografía e Historia o de Plástica.

**Asistencia a un espectáculo musical (musical, ópera, zarzuela o recital):**

- Lugar: Madrid, Cáceres, Badajoz, Mérida u otra ciudad donde se represente algún espectáculo musical interesante para los alumnos, en función de la oferta.
- Objetivos:
  - a) Conocer un espectáculo en el que se conjugan la música, el baile y la interpretación.
  - b) Desarrollar una actitud crítica ante la calidad de las distintas interpretaciones.
  - c) Respetar las normas básicas de comportamiento en un espectáculo.
  - d) Motivación ante la experiencia musical en vivo.
  - e) Ver y escuchar en directo instrumentos y agrupaciones estudiadas en el aula.
  - f) Acercamiento a las figuras de los diferentes profesionales que conforman un espectáculo musical: cantantes, músicos, bailarines, actores, figurantes, etc.
  - g) Reconocer auditivamente las diferencias entre el sonido grabado y el sonido en directo.
  - h) Comprender el espectáculo musical como parte de la sociedad de consumo.
  - i) Disfrutar con la actitud de los intérpretes hacia el espectáculo.
- Grupos a los que se dirige la actividad: 1º, 2º y 3º de la ESO. En el caso de ser una actividad complementada con actividades de otros departamento se podrá dirigir a cualquier grupo del instituto.
- Temporalización: preferiblemente en la segunda evaluación, pero estará en función de la oferta disponible.
- Presupuesto: Se necesitaría autobús y entradas.
- Profesores encargados de la actividad: los del departamento de música y otros a determinar, en función del número de alumnos.

Esta actividad se puede combinar con la asistencia a un museo, la biblioteca nacional, el jardín botánico, el archivo sonoro de RNE o alguna exposición temporal relacionada



---

con la música (instrumentos, partituras, archivo musical, etc.), de tal manera que se puede coordinar con algún otro departamento, como puede ser el de Geografía e Historia, los lingüísticos (lengua castellana, inglés o francés) y otros departamentos.

Montánchez, a 6 de octubre de 2024

Diana García Rodríguez

Jefa del departamento de música